



**APORTES DE LA EDUCACION RELIGIOSA A LA FORMACIÓN EN
COMPETENCIAS CIUDADANAS Y VALORES CÍVICOS EN TRES CASOS DE
ESTUDIO DEL GRADO DECIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO
AGROPECUARIA EL LIMÓN**

YADITH PATRICIA DE LOS RIOS MEDRANO

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
VICERRECTORÍA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
SAN MARCOS**

2021



**APORTES DE LA EDUCACION RELIGIOSA A LA FORMACIÓN EN
COMPETENCIAS CIUDADANAS Y VALORES CÍVICOS EN TRES CASOS DE
ESTUDIO DEL GRADO DECIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO
AGROPECUARIA EL LIMÓN**

YADITH PATRICIA DE LOS RIOS MEDRANO

ASESOR:

FERNANDO ANTONIO MONTOYA

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
VICERRECTORÍA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
SAN MARCOS**

2021

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del presidente del jurado

Ciudad, 26 de *Enero* de 2021

DEDICATORIA

Doy gracias principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme la fuerza y la sabiduría necesaria para terminar con éxito este proyecto de investigación y este proceso de formación.

A mis padres y hermanos, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy.

A todos los docentes de la Universidad Santo Tomás, CAU de Sincelejo y de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria el Limón por brindarme todas las instrumentos y espacios para desarrollar la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por sus bendiciones y su gran amor.

A la Institución Educativa Técnico Agropecuaria El Limón que abrió sus puertas y brindó la confianza a para el desarrollo de esta investigación..

A los estudiantes de grado decimo y padres de familia que siempre estuvieron dispuestos a desarrollar las actividades y hacer todo en pro que esta investigación diera bueno frutos.

A la Universidad Santo Tomás que por medio de sus tutores quienes a través de su experiencia acompañaron rigurosamente este proceso de investigación

ADVERTENCIA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad no es responsable por los conceptos expresados en el presente trabajo.

Tabla de Contenido

1. Preliminares.....	10
1.1. Descripción, Delimitación y Formulación del Problema.....	10
1.2. Justificación.....	14
1.3. Estado de Cuestión.....	18
1.4. Contexto y Sujeto de la Investigación.....	28
1.5. Sistema Metodológico.....	33
2. Marco de Referencia.....	39
2.1. Formación en Competencias Ciudadanas.....	39
2.2. Valores Cívicos.....	57
2.3. Educación Religiosa Escolar.....	66
3. Análisis e Interpretación de la Información.....	77
3.1. Características de las Competencias Ciudadanas.....	77
3.2. Características a cerca de los Valores Cívicos.....	85
3.3. Características de la ERE Respecto a la Formación en Competencias Ciudadanas y Valores Cívicos.....	94
3.4. Aportes de la ERE en el Contexto Escolar.....	97
4. Conclusiones.....	104
Referencias.....	107
Anexo.....	110

Introducción

Este proyecto de investigación busca que se comprenda el papel de la Educación Religiosa Escolar (ERE) en la formación holística de cada persona, pues se desarrolla en varios escenarios como: los valores morales, cristianos y como la ERE aporta a dicha formación. De esta manera promueve la buena convivencia, que las relaciones interpersonales con base en valores cívicos como: la responsabilidad y la libertad desde el respeto y aceptación del otro, donde la multiculturalidad sea el fundamento de las relaciones sociales. Por tal motivo, este proyecto de investigación muestra los aportes de la educación religiosa a la formación en competencias ciudadanas y valores cívicos en la Institución Educativa Técnico Agropecuaria El limón.

Esta investigación planea dar respuesta a sus objetivos de la siguiente manera: en primer lugar, se presenta el capítulo de los preliminares donde se establecen la descripción, delimitación y formulación del problema, los objetivos, la justificación, el estado de la cuestión, contexto y sujeto de la investigación y por último el sistema metodológico Todo con el objeto de dar a conocer la problemática de esta investigación, los cuales buscan dar a conocer la importancia de la educación religiosa en medio de contextos donde la formación de competencias ciudadanas y la práctica de valores cívicos, en donde estos sean impulsados por los mismos entes escogidos para este proceso.

En segundo lugar, se presenta el marco de referencia, donde se contextualiza sobre las categorías de la investigación; competencias ciudadanas, valores cívicos y educación religiosa escolar, dándose como referente los pensamientos de los autores de acuerdo a cada categoría y la voz de la investigadora que son la base teórica de este proyecto.

En tercer lugar, se presenta el análisis e interpretación de la información recolectada mediante las entrevistas a los estudiantes, docente, padres de familia, diarios de campos y documentos de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria El Limón, donde se llevó a cabo intercambio de la información referente a lo estudiado en el proceso, lo cual que permitió reflexionar y encontrar hallazgos individuales y generales con base en las categorías; formación ciudadana, valores cívicos y educación religiosa.

Por último, se dan a conocer las conclusiones, de acuerdo a los objetivos de este proyecto de investigación, en donde se colocan en evidencia las estrategias que se utilizaron durante el proceso referente a esta investigación, con su respectivo análisis y alternativas que surgieron en medio del camino para incentivar la importancia de la educación religiosa en medio de las competencias ciudadanas y los valores cívicos los cuales van de la mano con el desarrollo personal de cada individuo involucrado y del mismo modo las referencias bibliográficas que sostienen la investigación y los anexos.

1. Preliminares

En la siguiente investigación se da a conocer la problemática encontrada en medio de un grupo de jóvenes que son base para poder llevarse a cabo la realización de este proyecto. Primeramente se hace una descripción del problema enfocándolo desde el aspecto global hasta llegar a delimitarlo en el contexto, los sujetos y sus características que serán objeto de estudio; seguido de una justificación que manifiesta la importancia y pertinencia de este proceso investigativo; de este modo se busca dar soporte y alineación a la presente problemática; y, por último, el sistema metodológico que permitirá la comprensión de la formación en competencias ciudadanas y valores cívicos en los tres casos de estudio de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria el Limón.

1.1. Descripción, Delimitación y Formulación del Problema.

La realidad de Colombia no es ajena a la vista de sus habitantes, desde hace varias décadas el conflicto armado ha sido uno de los más grandes flagelos que ha marcado la historia del país y la forma en que vive su gente y esto ha llevado al cambio de mentalidad sobre la realidad que los rodea. Este conflicto interno con los diferentes grupos al margen de la ley como: guerrillas, paramilitares y narcotraficantes, que de una u otra manera, han buscado un poder político y económico, entre otros, ha afectado los diferentes contextos sociales, políticos y económicos del país.

Estos componentes mencionados anteriormente han generado cambios significativos. Problemáticas que se han enraizado en la cotidianidad colombiana, la cual tiene efectos inmediatos en las relaciones sociales e interpersonales. También se puede notar el afán de

individualismo que caracteriza las personas que quieren conseguir sus propios beneficios.

Convirtiéndose en una sociedad corrupta que ha cambiado la forma de comunicarse y que ha llevado a separarse por diferencias en su manera de pensar, actuar y creencias (políticas o religiosas) lo cual abre una brecha hacia la discriminación en cualquiera de sus formas.

Por esto es importante que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde que inician su edad escolar sean formados en valores cívicos y modelos de convivencia que busquen fomentar el amor, respeto, empatía, responsabilidad e igualdad con el otro y consigo mismo, buscando que las nuevas generaciones construyan las relaciones interpersonales de manera positiva y el libre desarrollo de la personalidad siendo conscientes de los derechos, deberes, e implicaciones de vivir en sociedad.

La IETA el Limón ha evidenciado un déficit en la formación en competencias ciudadanas y valores debido a que los estudiantes se agranden física y verbalmente cuando discrepan en diferencias de opiniones, así mismo lo hacen frente a los docentes que guían las clases, en ocasiones dentro de la Institución también le responden de manera inadecuada a sus padres o tutores cuando han sido llamados por algún problema, de esta manera queda claro que es importante y urgente que se analice el papel de la ERE dentro de la Institución especialmente como ayuda a fomentar los valores cívicos ciudadanos, el respeto por el otro y por sí mismo en cuanto a la espiritualidad y la relación-experiencia con Dios. Por esta razón la institución ha visto la necesidad de aumentar sus esfuerzos en el área y desde la administración se han programados diferentes herramientas didácticas para mejorar en este ámbito. Según los indicadores establecidos para ERE, ésta debe cumplir con ciertos criterios claros y públicos de los que hay que aprender, ya que son el punto de referencia de lo que un estudiante puede estar en capacidad de saber hacer, según el área y el nivel estudio.

Coy Africano (2009), directora del Seminario “Pluralismo Religioso y Pedagogía” de la universidad de san Buenaventura, Bogotá dice en su artículo *Educación Religiosa Escolar por qué y para qué*:

Frente a esta realidad, los maestros, los padres de familia y la sociedad en general, ante su obligación de educar a las nuevas generaciones, cuestionan la pertinencia de la educación que se brinda en las instituciones educativas, los currículos que se desarrollan y las respuestas que se puedan construir desde las aulas escolares. (pág. 51)

Es aquí donde la Educación Religiosa Escolar (ERE) debe asumir el reto en mirar que elementos utilizar para lograr que cada uno de los estudiantes sea formado en valores ciudadanos que los impulsen a reestructurar su manera de pensar e interactuar con los demás, ya que la ERE además de formar sobre conceptos pedagógicos tiene la capacidad de trascender al ámbito moral, ético y espiritual del estudiante logrando que la enseñanza y los aprendizajes sean significativos en la experiencia del sentido de vida;

Como seres históricos, situados en un tiempo y en espacio definido, la religión y su conocimiento, es fundamental desde una perspectiva meramente inmanente, para ahondar en el sentido de la propia tradición, del devenir de los acontecimientos y de la formación de las culturas, costumbres, y cosmovisiones. (Coy Africano, 2009, pág. 53)

Además, la ERE puede dar razones claras y guiar a los estudiantes a un encuentro espiritual, según Sócrates el hombre es un compuesto entre cuerpo y alma, y para él esta alma es inteligente y racional, también considera que el alma tiene un sentido práctico que nos permite moldear o reajustar nuestra conducta y comportamiento, además nos permite tener una experiencia personal con él mediante su creación.

Por esta razón, durante el ejercicio de las clases impartidas en la Institución Educativa Técnico Agropecuaria el Limón (IETA EL LIMÓN) se pudo evidenciar la falta de formación en competencias ciudadanas, valores cívicos, poco conocimiento y experiencia religiosa de los estudiantes que muestran en sus actos de irrespeto a los docentes, directivos, compañeros de estudio y en general irrespeto durante el desarrollo de la clase de ERE. Este comportamiento se evidencia dentro y fuera de la institución y ha impulsado a la investigadora a querer profundizar en esta área y se plantea la siguiente pregunta ***¿Cuáles son los aportes de la educación religiosa a la formación en competencias ciudadanas y a la práctica de los valores cívicos en tres casos de estudio del grado decimo (10º) de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria el Limón?***

Para dar una posible respuesta a este interrogante se plantea el siguiente objetivo general:

comprender cuales son los aportes de la educación religiosa escolar a la formación en competencias ciudadanas y a la práctica de los valores cívicos en tres casos de estudio del grado decimo (10º) de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria el Limón, y como objetivos específicos: primero, Identificar el tipo de competencia ciudadana que se desarrolla en cada uno de los tres casos de estudio; segundo, Describir las formas prácticas de implementación de los valores cívicos en cada uno de los tres casos de estudio; y tercero, Relacionar las fortalezas o debilidades de la ERE con respecto a la formación en competencia ciudadana y valores cívicos.

1.2 Justificación.

Para lograr los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y Proyecto Educativo Institucional PEI. Dentro de los grupos de áreas obligatorias y fundamentales comprenderán como mínimo el 80% del plan de estudios, y dentro de estas nueve (9) áreas se consagra la educación religiosa, la cual se establecerá en las instituciones educativas, de acuerdo con la Ley estatutaria que desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos, la Ley 133 de mayo de 1994, en concordancia con la Ley 115/94 y de conformidad a lo previsto por la Ley estatutaria 133/94, del Ministerio de Educación Nacional para diseñar los lineamientos generales para la enseñanza de la educación religiosa, consiente de esta normatividad jurídica la Institución Educativa Técnico Agropecuaria El Limón, busca estimular a sus estudiantes en el conocimiento de la realidad y orientándolos en acciones y actitudes responsables, para que ellos mismos encuentren y apliquen estrategias dinámicas que los conviertan en protagonistas activos de su realización personal.

Con relación a la normatividad señalada se hace necesario la implementación de este proyecto que reflejara varios beneficios en la Institución Educativa, debido a que busca principalmente que cada participante logre identificar por sí mismo los valores que deben formar parte de su vida cotidiana y espiritual, reflejado en la conducta que cada participante demuestra en su entorno y área de convivencia, logrando de esta manera ambientes agradables, que requiere cada estudiante, mediante la implementación de sus competencias creativas y socio-afectivas. De ahí la necesidad de crear una cultura pedagógica más humana que responda a los diferentes cambios que enfrenta el sistema educativo.

Así, uno de los intereses de la educación religiosa es aumentar el acervo del conocimiento pero sobre todo, para aquellos que deseen llevar una vida más ordenada justa y recta delante de Dios y de los hombres, también contribuye a la formación integral por cuanto, es la religión la que puede conducir al ser humano, por senderos de mayor incidencia personal y colectiva en todos los aspectos de la vida humana y social, con la ejecución de ese proyecto se busca formar a los estudiantes en buenos valores cívicos y ciudadanos, como medio para contribuir a la solución de la problemática social que se está presentando; y como un aporte para mejorar las relaciones interpersonales; en el sentido educativo, la pretensión es contribuir a la formación integral de los estudiantes, buscando con ello constituir personas que sean partícipes del desarrollo y crecimiento social, basados en la vivencia cotidiana de los valores.

La línea de investigación del proyecto va enfocada en el área de la Educación Religiosa Escolar, con el objeto de encontrar nuevos elementos que ofrece esta ciencia, que puedan ser útiles para formar a los estudiantes en valores cívicos que ayuden a contrarrestar el déficit en formación en competencia ciudadana y espiritual que presentan los estudiantes, este estudio se basa en la necesidad de aportar a la solución de una problemática al interior del Instituto Educativo Técnico Agropecuaria El Limón, debido a que en la actualidad está viviendo una crisis ocasionada por la incidencia de problemas de drogadicción, prostitución y problemas de tipo familiar, tales como: ausencia de diálogo, poco compromiso de los padres, malas relaciones interpersonales observables en el comportamiento de los estudiantes, poco interés por el estudio, la influencia de la sociedad de consumo, entre otros.

El programa de Filosofía y Educación Religiosa es importante y oportuno, porque se puede detallar o inferir el aprendizaje de los educandos en algunos aspectos importantes en su formación integral y la necesidad de trascendencia, en ese ser divino, para el libre desarrollo de

la personalidad y sentido de vida. Además, sumará una nueva investigación a su línea de investigación sobre ERE en Colombia, espacialmente enfocados en el departamento de Sucre, Es importante que el sujeto sea capaz de transformar su entorno social y la ERE posee grandes herramientas para que el estudiante investigue e interprete, ofreciendo una reflexión crítica-reflexiva de su realidad. Al respecto, Ministerio de Educación Nacional (2014) , nos dice que;

Educación Religiosa Escolar responde al modelo de persona, de sociedad y creación que se requiere en la sociedad contemporánea. Bajo esta perspectiva, se ha propuesto como horizonte de sentido de la ERE la Humanización, desde el principio *Compasión - Misericordia*, el cual ayuda a generar una persona compasiva-misericordiosa y una sociedad solidaria y sin indiferencia, es decir, justa, incluyente, participativa, libre y democrática y una creación plena.

Este proyecto es importante ya que busca el fortalecimiento del auto aprendizaje mediante el descubrimiento de su dimensión espiritual mediante el desarrollo de habilidades cognitivas e investigativas para los docentes y estudiantes debido a que la impulsa avanzar, y crecer como investigadores en los procesos de analizar, investigar, examinar, y construir en la formación de nuevos saberes pedagógicos y humanísticos que pueden ser aplicados en cualquiera de las áreas del saber, también ayuda a examinar la realidad en la que se desenvuelven los educandos, para poder decir con exactitud que la educación religiosa es y será siempre una herramienta necesaria en la conservación de valores y creencias en la educación integral.

Otro de los beneficiarios es la comunidad educativa, Institución Educativa Técnico Agropecuario El Limón (IETA El Limón) ya que en ella se verán los resultados de impacto social en el estudiantado y la comunidad, se busca que mediante esta investigación instituciones logren identificar las falencias en el área de formación en competencia ciudadana procurando

como fin la buena convivencia entre los estudiantes y el mejoramiento de las relaciones entre estudiantes, buscando mediante estas prácticas una prevención adecuada de la violencia.

Se hace necesario, ya que existe poca motivación y participación de la comunidad educativa por el área de religión. Por lo tanto, parece interesante realizar este trabajo debido a que permite conocer las causas y las consecuencias de la desinformación la desmotivación en el área religiosa y al mismo tiempo proporciona a docentes y estudiantes una ayuda que evite la improvisación, fomente en la comunidad Educativa principios fundamentales para una vida auténticamente cristiana y le ayude a vivir en comunión, practicando el amor al prójimo y la solidaridad con los más necesitados.

Cabe mencionar que la realización de este estudio lleva consigo gran importancia, puesto que ayuda a impulsar las investigaciones sobre la educación religiosa en la Universidad Santo Tomás, construyendo así nuevos saberes pedagógicos, renovando las estrategias didácticas utilizadas, teniendo en cuenta al estudiante como centro del proceso, para ayudarlo en el desarrollo de su capacidad, creadora, e integradora, que le permita crecer, tanto individual como colectivamente, en su entorno social, y cultural, buscando fomentar una buena formación ciudadana. Además, impulsa que los estudiantes comiencen un proceso de transformación desde lo interno para llegar a lo externo, buscando su valor, dignidad e integridad en la imagen de su creador, debido a que la sociedad actual les muestra cosas totalmente diferentes.

El fin de este estudio se expresa en términos de la necesidad de integrar los diversos aspectos de formación de los estudiantes, estimulándolos en el conocimiento de la realidad y orientándolos en acciones y actitudes responsables para que cuando logren el auto-conocimiento pleno y entusiasta, ellos mismos encuentren y apliquen estrategias dinámicas que les permitan convertirse en protagonistas activos de su realización personal; ya que el saber religioso

contribuye a educar y a humanizar a los estudiantes, haciendo de ellos personas responsables y sujetos relevantes para la consecución de la formación humana que pretende el sistema escolar centrado en la persona y ayudando al estudiante a encontrar sus raíces, a vivir con esperanza y fundamentar sus ideales más nobles.

En materia pedagógica, este proyecto permite a la comunidad Educativa despertar interés y encontrar soluciones a sus necesidades religiosas de acuerdo con la situación social, cultural que conduzca a una buena formación moral.

Por esta razón, siendo esta una de las problemáticas que se desarrollan dentro del ambiente escolar y con el fin de delimitar la investigación del proyecto, este se enfocará en investigar las malas relaciones interpersonales que llevan a los estudiantes a tener una actitud agresiva hacia sus compañeros trayendo consigo problemas de mala comunicación, agresiones físicas y verbales, formas inadecuadas de expresar sus emociones, y solución de conflictos o diferencias mediante la violencia.

1.3. Estado de la cuestión

En Colombia existe una preocupación por la formación ciudadana que están recibiendo los estudiantes, ya que sus comportamientos y actitudes reflejan un déficit en práctica de valores, civiles o personales en lo cual se refleja en las agresiones físicas o verbales entre los estudiantes, por este motivo y con el fin de buscar antecedentes sobre la problemática que se desea abordar en esta investigación consultamos algunos proyectos, tesis, artículos y otros para sentar una primera base sobre la problemática. Citación que lo soporte

Esta investigación tiene en cuenta de manera detallada las diferentes categorías, con relación a la primera Educación Religiosa Escolar, encontramos que David Eduardo Corredor Lara (2005) investigador y profesor de la universidad pontífice universitaria javeriana, habla sobre la educación religiosa en Colombia como posible escenario pedagógico, en este trabajo desarrolla la idea que en nuestra constitución política como país somos un “Estado aconfesional, donde se garantizaba, en condiciones de igualdad legal, la libertad de cultos o libertad religiosa”(p. 31). Esta libertad permite a cada persona ser autónomo en su fe y creencia, pero sea matizado solo en un ámbito de religiosidad y pluridiversidad que se ha vuelto un fenómeno creciente y se ha perdido su esencia real. Volver a la formación integral holística del estudiante es lo ideal, ya que de esta manera se puede lograr el desarrollo de todas áreas y dimensiones del sujeto que lo lleve a trascender. Por esto afirma Corredor (2005):

Lo religioso es una realidad propia de lo humano, es decir, son los hombres y las mujeres concretos quienes a través de su comportamiento y lenguaje denotan un mundo religioso, como elemento constitutivo a su propia naturaleza humana, su dimensión trascendente. (p. 32)

Al llamar lo religioso una realidad del hombre, indica unos de los ejes centrales de la humanidad, pues cuando el hombre se concientiza de su valor y poder espiritual logra transformar su entorno no solamente físicamente, sino también, espiritual por otra parte también es utilizado como identificación cultural y referente de quien es, de allí su forma de actuar y su comportamiento, lo identifica con la religión que profesa, es por esto que la ERE debe ser un componente básico de la formación integral, debe inspirar a la fe y a creer que puede haber un cambio en la persona y manifestar su espíritu trascendente, es por esto que algunos países se toma como ámbito de formación pública, es decir en la escuela pública y privada.

Es por esto que debemos tener en cuenta que la ERE debe ser diferente a una catequesis y a la misma cultura religiosa ya que esta debe ser brindada en todas las instituciones, esto garantiza que como asignatura no pierda su valor y legalidad reconociendo sus esfuerzos por llevar al estudiante a desarrollar todas sus dimensiones. De igual forma siguiendo al mismo autor manifiesta que: “Los estudiantes consideran importante la espiritualidad porque les ayuda a ser mejores personas, mantener buenas relaciones en lo individual y lo colectivo que se reflejan en acciones positivas en su contexto” este es un buen resultado, ya que a medida que crece su formación espiritual, la práctica de valores va juntamente con ella.

Deja entre ver a la ERE en términos de la legalidad de la asignatura y el respaldo que tiene en la constitución política del país, por otra parte, ayuda a mirar que la ERE puede mediante una relación estrecha con los docentes y administrativos formar al hombre en valores cívicos.

Otra investigación a tener en cuenta relacionada con la misma categoría, permite referenciar a Palacios (2017) licenciada en teología y coordinadora del programa de pedagogía y didáctica de la universidad de La Salle quién analiza el aporte I. E Juan Luis Londoño

Teniendo como objetivo lograr que los estudiantes “reconozcan los problemas que actualmente vive el país, debido a los conflicto entre las diferentes comunidades y sistemas políticos que surgen a raíz de las diferencias de pensamiento e ideologías políticas”(pág.14) quienes buscan implementar sus reglas democráticas a la sociedad y arrojarlos así a la dependencia, por lo que hoy encontramos procesos de paz en procesos de implementación con grupos al margen de la ley, con la intención de dar solución de manera pacífica a los diferentes conflictos.

Este tipo de situaciones presenta grandes retos para la sociedad colombiana, en esa búsqueda de vencer la cultura del odio y violencia que han marcado la historia del pueblo colombiano a través de la vulneración de los derechos humanos asociado al secuestro, la extorción, la organización de bandas criminales, la toma a pueblos por parte de la guerrilla y la violencia de género y maltrato infantil que hoy día son muy altos,

Datos referidos por la Defensoría del Pueblo, muestran alrededor de seis mil niños vinculados a algún grupo armado. Según éste informe, el mayor número de niños combatientes proviene de los Departamentos de Meta, Putumayo y Tolima. En este marco de información oficial, se afirma la vinculación de los niños y niñas en un 33% lo hicieron en busca de un reconocimiento o identidad social, un 33% para tratar de modificar su situación socioeconómica, un 17% sentía una proximidad ideológica hacia las guerrillas, pues en muchas regiones, los niños crecen rodeados de guerrilleros y por tanto se identifican con ellos y un 8% se enroló por venganza o para protegerse de las amenazas constantes de muerte contra sí y sus familias. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2004)

En este sentido se busca que la escuela asuma y tenga las capacidades de responder con su acción socializadora a través de la fomentación de un aprendizaje encaminado a la resolución de conflictos que permita el desarrollo de las capacidades del amor y respeto por los demás. Por lo que Palacios (2017), manifiesta:

La formación ciudadana es un elemento de gran relevancia para la construcción de una sociedad democrática e incluyente. De ahí, la necesidad y el compromiso de esta formación por parte de las Instituciones Educativas para la construcción del nuevo hombre y la nueva sociedad que tanto hemos anhelado en nuestro territorio. (p. 7)

De acuerdo a esto, se concluye que las Instituciones Educativas juegan un papel importante en el futuro de nuestros jóvenes y del país, debido a que son las que forman a los ciudadanos que tiene que enfrentar el desafío de una sociedad en proceso de reconciliación. Por esta razón, es importante que los colegios asuman con responsabilidad y criterio la importante labor de formar personas capaces de vivir de manera armónica y proactiva en una sociedad diversa.

En la segunda categoría, competencias ciudadanas se resalta el trabajo Ripoll Rivaldo, (2016) María Ripoll Rivaldo, estudiante del Programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Gran colombiano, magíster en Ciencias de la Educación de la Universidad Simón Bolívar y licenciada en Ciencias de la Educación con énfasis en Ciencias Sociales de la Universidad del Atlántico, Colombia. Actualmente se desempeña como maestra investigadora del programa “Ondas Atlántico” Antonio Ripoll Rivaldo, estudiante de la Maestría en Gestión de la Tecnología Educativa de la Universidad de Santander, Colombia; Especialista en Administración de la Informática Educativa de la Universidad de Santander, e Ingeniero Químico de la Universidad del Atlántico, Colombia. Fue tutor del programa “Todos a Aprender en Bolívar”. Fredy Eduardo Vásquez Rizo, estudiante de Doctorado en Gestión de la Información y de la Comunicación en las Organizaciones de la Universidad de Murcia, España; magíster en Ciencias de la Información y Administración del Conocimiento del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey –ITESM, México, y comunicador social-periodista de la Universidad Autónoma de Occidente, Colombia. Quienes se interesaron por la formación ciudadana en la escuela, este artículos empiezan haciendo referencia a la importancia de esta en la educación y presentan una reflexión sobre el papel que podría asumir la escuela de hoy en la formación ciudadana, haciendo énfasis en la importancia del estudiante como ciudadano del presente y del futuro, y el papel de la pedagogía como orientadora de dicha

formación para la escuela y para la vida. A través de la necesidad de estrechar la relación escuela-estudiante, buscando la formación de individuo activo, crítico, socialmente responsable y competente, que puedan desenvolverse de manera protagónica y consciente en la sociedad a la que pertenecen, por lo que pertinente afirman:

Se encargan de resaltar la importancia de la relación que debe haber entre la educación (sistema educativo) y la formación ciudadana la cual debe permitir y garantizar la inclusión del sujeto educado en el ámbito social y ciudadano, de tal forma que este asuma sus deberes, goce de sus derechos, cumpla con las leyes y participe activamente en los asuntos públicos de la comunidad a la cual pertenece (p 25).

En esta investigación lograron identificar en los estudiantes un índice de desconocimiento y poca voluntad de querer ser agentes de cambio e innovación para la sociedad, ante los diferentes problemas y conflictos entre los que la integran los jóvenes promueven en gran parte dichos conflicto, mientras otros desean mitigar estos factores desconocen las herramientas y posibilidades que se deben tener ante dichas situaciones. Por lo que se hace necesario, desde la escuela como protagonista del proceso básico formativo del individuo, instaurar procedimientos pedagógicos de formación ciudadana, en los que exista una total relación entre lo pedagógico y el componente curricular, planteando y asumiendo un reordenamiento, una reestructuración epistemológica, de los principios sobre los cuales se organizan los actuales planes de estudio.

También manifiestan “la escuela debería ser el lugar designado para promover, promocionar y fortalecer las competencias ciudadanas,” Ripoll, Ripoll, & Vazquez (2016) (p.26). Por esta razón un centro educativo necesita resaltar y propender por los valores éticos, sociales, democráticos, además tiene que fungir como un escenario en el que se inculquen los valores a través de la orientación activa y responsable de sus docentes, también debe concientizar su papel

protagónico y asuma un compromiso real para consigo misma y para con sus educandos, de modo que sus actividades se enfoquen en una mejor comprensión e implementación de las competencias ciudadanas sin dejar de lado la dimensión ética, vista como una característica propia del obrar moral del sujeto; es decir, que la moral sea un elemento siempre presente en cada una de las acciones que se realicen.

Seguidamente y teniendo en cuenta la categoría sobre valores cívicos nos encontramos con Carlos Julián Palacios Vargas Magíster en Educación y Desarrollo Humano, CINDE – Universidad de Manizales 2011. Docente Colegio Montessori Medellín y de la Universidad Católica de Oriente. Miembro del Grupo de Investigación Kénosis de la Universidad Católica de Oriente. El artículo es producto del Proyecto de Investigación Espiritualidad y Posmodernidad, 2012 – 2014. Vargas Palacio (2015) que nos orienta sobre la espiritualidad como medio del desarrollo humano, el autor abre un horizonte epistemológico y espiritualidad para que el hombre logre su transformación no solo en aspectos básicos de su vida, sino que trascienda a lo moral y ético de su conducta, para llevarlo a lo espiritual como expansión de su ser. Además, resalta que, aunque el hombre tenga un contacto directo con las cosas terrenales y se mueva en esta esfera no debe dejarse transformar por él, sino que logre acciones que cambien esta realidad.

Vargas Palacio (2015) dice “La espiritualidad marca pautas y traza senderos que otros recorrerán, quizá beneficiando su vida, tal vez transformando el medio, en todo caso, quedará una huella” (p 462). Estas son algunas de las pautas con las que el hombre siempre busca su transformación en cada paso hacia está deja huella que serán reconocidas por otros que por un lado ayudara a enriquecer su experiencia y el entorno o definitivamente puede no querer seguir el sendero (por apreciaciones personales que no sean compatible) y buscar un nuevo camino que lo guíe en busca de su transformación espiritual.

La misma naturaleza del hombre lo hace buscar hacia lo espiritual, nuestro ser es consciente que estamos conectados a algo sobrenatural y que este nos ayuda a nuestra transformación diaria Vargas Palacio (2015) escribe;

Nuestra humana condición de aprendices reclama la sublimación del espíritu, para anclarnos a la no finitud de ser y estar en cada resquicio de tiempo e historia, como sujetos subjetivados que resignifican el pasado, transforman el presente y construyen el futuro. En otras palabras, somos sujetos en constante estado de emancipación espiritual. (p. 463)

Como resultado resalta que los seres humanos tienen una condición natural de aprendices que en cierta manera reclama su lugar en nuestra naturaleza, por tanto, cada día buscar esa libertad que lo lleva cambiar aspectos de su vida, a construir nuevos caminos para su futuro que no es otra cosa que la felicidad que otorga el estar totalmente ligados de espíritu a espíritu con Dios. A manera de conclusión Vargas Palacio (2015) “En todo caso, seremos lo que nos permitan, lo que nos enseñen, lo que aprendamos, lo que soñemos. Lo que permitamos ser al Otro y a lo Otro” (p.463). En donde resume que la búsqueda constante de nuestra transcendía también está ligado al otro, es decir, las relaciones de interpersonales con los otros y los valores que podamos desarrollar en dicha convivencia permiten que cada uno se vea a sí mismo en el prójimo.

Esta investigación se basó en un enfoque cualitativo ya que analizó el entorno mediante la observación y diarios de campo con el fin de aportar una mirada a que todos los hombres pueden comenzar a construir su propia vida, si se le da la debida importancia a la dimensión espiritual que mora el nosotros, ya que a través de ella es posible que el hombre alcance y logre mejorar los diferentes aspectos de su vida en relación a lo social, ético, moral, humano, es decir,

holísticamente, además ayuda a demostrar que si es posible la espiritualidad como herramienta para el desarrollo humano.

Además se considera lo expresado por Torres (2013) quién investiga sobre la formación espiritual en las estudiantes de los grados decimo y once del colegio Bethlemitas. Trabajo de grado de la Universidad Católica de Pereira hablando sobre la experiencia de Dios, como medio para la formación espiritual, buscó que desde un enfoque cualitativo y una muestra en los grados decimo y once (aproximadamente participaron 60 estudiantes) logró identificar que el hombre tiene dos dimensiones una corporal y otra espiritual, y que como seres humanos esta segunda dimensión es fundamental para hacerle frente a las diferentes circunstancias que se le presentan, así el cada persona debe tener una relación con Dios y esta solamente se da través de la experiencia, para ella, la experiencia de Dios y con Dios es el eje fundamental en la construcción de una vida espiritual, plantea: “La experiencia de lo único y lo radical, es la esencia de muchos jóvenes desde su etapa de formación y maduración personal, es un camino de vida que es un reto de autorrealización” (p10). Llevar a los estudiantes a un encuentro con la majestad y deidad de Dios esto debe ser la joya más fina de la vida.

Torres (2013) dice:

La invitación es a experimentar desde una formación espiritual, a un Dios vivo y real, que abraza su vida de creyente, de joven, de amigo, de estudiante, de iglesia y de familia, para indicarle el camino del servicio y amor al necesitado, para ser manifestación de esperanza en este mundo alejado de Dios. (p 12)

Mediante un enfoque hermenéutico habla de cada persona en específico, es llamado a una relación permanente donde haya una rendición total del hombre hacia Dios para así hacerlo participe de la transformación de su vida y realidad. En cada uno de estos argumentos la autora

busca que cada persona en especial los jóvenes descubran el sentido, importancia y coherencia de sus vidas, busquen restablecer su identidad a la imagen de Cristo y mediante esto muestran al mundo el verdadero significado de amor, compasión y misericordia que hay en Dios para con toda la humanidad.

Por último, la investigación de Luis Del Espino Díaz. [Tesis de doctorado]. Universidad de Córdoba, Colombia habla sobre la enseñanza de la religión y el aprendizaje de valores sociales y cristianos, con el objetivo de regular el comportamiento, propone un modelo predictivo y un diseño pedagógico para dar posibles respuesta a las problemáticas sobre los malos comportamientos que están siendo asumidos por los estudiantes en las aulas de los centros educativos haciendo referencia a un sin número de comportamientos que muestran una falta importante de valores cívico ciudadanos que dan lugar a escenarios de conflicto, intolerancia y discriminación hacia sus compañeros. Ante una colectividad que muestra una pérdida de valores día a día se ve afectada la convivencia dando paso a los sucesos de violencia en cualquiera de sus formas.

Su objetivo es que las instituciones deben procurar que los retos que impone la sociedad en relación a la pérdida de valores humanos sean superados por las nuevas generaciones que se preparan para hacer parte activa de la sociedad y que la etapa escolar es el escenario propicio para que la educación religiosa sea agente de cambio. Esta investigación busca modificar la enseñanza de los valores para que estos ayuden a resolver los problemas que presenta la sociedad. En esta tesis se concluye que; es de vital importancia que en las escuelas se generen verdaderos espacios de intimidad y encuentros profundos con Dios, no solo mediante las clases, sino proveyéndoles de otras actividades que muestren el sentido de vivir en bien con Dios y con los que nos rodean.

1.4. Contexto y sujetos de la investigación

En el siguiente apartado se realiza una delineación de la zona de influencia donde se muestra la ubicación geográfica del departamento de Sucre, el municipio de San Marcos y el corregimiento el Limón para mostrar la ubicación exacta de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria, posteriormente se hace una descripción del contexto y sujetos de investigación.

1.4.1. Contexto de la Investigación: zona de influencia.

Imagen 1: Ubicación del departamento de Sucre en el mapa de Colombia



Fuente: <https://goo.gl/maps/hif4xif5pPk>

Imagen 2: Municipio de San Marcos



Fuente: <https://goo.gl/maps/tw7nRPZzx7R2>

1.4.2. Contexto histórico del Municipio de San Marcos, Sucre.

No es exacto hablar o definir fecha alguna sobre la fundación del Municipio de San Marcos porque carecemos de los soportes históricos con que ratificar una aseveración en tal sentido, no obstante, si está planamente comprobada la expansión del conglomerado social formado por gran mayoría de esclavos libertos apostados en rústicas viviendas a orillas de su ciénaga perteneciente al “hato mayor de San Marcos del Carate” existente en 1706, cuyo propietario el capitán español don Juan de Zabaleta hubo de recibir como pago a sus servicios a la Corona Española. A la muerte del ibérico y a falta de herederos legítimos, esta hacienda fue propiedad de don Damián Arráz, esposo de doña Micaela Lanz, más conocida como mariscala; más tarde paso a ser dueña la Marquesa doña Isabel de Madariaga a quien la servidumbre la llamaba “La Marquesita” rodeándola de increíbles leyendas hasta convertirla en uno de sus mitos sagrados. El desarrollo social, fue para decirlo de otra manera, un continuo peregrinar en el tiempo y la geografía costeña. Hizo parte territorial, inicialmente, del Distrito de Chinú para finalizar su vida embrionaria en el Distrito de Caimito cuando en 1911 la Honorable Asamblea del Departamento de Bolívar aprobó la ordenanza No 39 por la cual se eleva a la categoría de Cabecera Municipal. Este importante hecho dio vida jurídica al ente territorial que anotó en su listado a don Neftalí Carrizo Díaz como su primer alcalde a partir del 4 de junio de 1912. Desde 1957 hasta 1962 por decreto del entonces dictador, el general Gustavo Rojas Pinilla, fue anexado al Departamento de Córdoba, retornando al territorio bolivarense, desde esta última fecha hasta 1967 cuando fue incorporado al nuevo ente territorial denominado departamento de Sucre.

Está localizado en toda la depresión Momposina, al Sur del Departamento de Sucre, puerta de entrada de la región de la Mojana, hace parte de la subregión San Jorge.

Límites del municipio:

Extensión total: 534,54 Km²

Extensión área urbana:

Extensión área rural:

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar):

Temperatura media: 28° C

Distancia de referencia: 130 Km aproximadamente.

Economía

San Marcos Por estar ubicada a orillas del río San Jorge y vecina de la dispensa agrícola (La Mojana) hace que sea un Municipio de mucha proyección de comercio, el empuje de sus habitantes le han dado, sobre todo las perspectivas “comerciales” que brinda esta situación geográfica, hacen que San Marcos de hoy, sea el pueblo del futuro. Su estructura social y política en permanente metamorfosis permite que se fusione con modelos de otros departamentos que marchan a la vanguardia nacional.

Fruto de lo anterior es la organización de la Muestra Agro ganadera y Muestra Artesanal que tendrá realización en esta ciudad del 17 al 19 del mes de julio del presente año.

Tomado en su totalidad de: <http://www.sanmarcossucre.com/nuestro-municipio/>

1.4.3. Descripción del contexto de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria

El Limón.

1.4.3.1. Geográfico. El corregimiento El Limón, está ubicado al occidente del municipio de San Marcos, Sucre separados por unos 15 kilómetros del mismo. La Institución Educativa Técnica Agropecuaria El Limón, se encuentra funcionando en tres bloques así:

-El bloque principal se encuentra ubicado al este, salida hacia el municipio de San Marcos. En esta sede funciona los grados de básica secundaria media técnica y la unidad administrativa, sala de informática, tiene un área de 6 hectáreas de tierras.

-El segundo bloque está ubicado en la calle principal hacia el norte, salida hacia el corregimiento El Llano, en el cual funciona la primaria y consta de 7 aulas, sala de informativa y unidad sanitaria.

-El tercer bloque está ubicado al sur, salida hacia la vereda la Florida, funcionan el grado preescolar.

1.4.3.2. Sociocultural. Sus costumbres y tradiciones son de gente honesta y trabajadora. Anualmente celebran sus fiestas patronales el 24 de octubre, en honor a san Rafael arcángel, realizándose en éstas la santa misa, primeras comuniones, bautismos, matrimonios, procesión y fandango. Los núcleos familiares son de bajos recursos económicos, estas familias viven de la pesca, ganadería, artesanías de consumo, mototaxismo y Sai.

1.4.3.3. Misión. Formar Bachilleres Académicos con especialidad técnica agropecuaria; a través de la educación inclusiva integral, para fomentar los valores y principios socioculturales del entorno y propender por la participación activa de la comunidad en los procesos de formación. (PEI)

1.4.3.4. Visión “Para el año 2020 se estará formando un bachiller académico con especialidad en agroindustrial a través de la educación inclusiva integral, fomentando valores y principios socioculturales del entorno y propendan por la participación activa de la comunidad en sus procesos de formación”. (PEI)

1.4.3.5. Fundamento Filosófico. La Institución Educativa Técnica Agropecuaria El Limón, basa sus fundamentos y orientación filosóficos en lo siguiente: formar personas con capacidad crítica e investigadora, capaces de desenvolverse en nuestra sociedad, personas con carácter político, que conozcan y practiquen los valores sociales, económicos, culturales, políticos, religiosos, cívicos, éticos, morales, y los proyecten a su comunidad a través de sus aptitudes, para ello todos los componentes curriculares, los recursos humanos y materiales educativos estarán en función de la formación integral del educando ya que este es gestor de sus propia formación.

1.4.4. Los sujetos de la investigación.

Para aproximarnos a la realidad de la problemática que se desea esbozar se realizará una breve caracterización de los estudiantes con los cuales se desea trabajar este proyecto de investigación. Los estudiantes seleccionados presentan un cierto grado de indisciplina y su rasgo más importante y por el cual fueron seleccionados es que carecen de respeto por los otros, su vocabulario es bastante soez, faltan al respeto constantemente a los docentes, por estas y otras razones fueron escogidas para ser la muestra de investigación. Además, se presentará el formato de consentimiento que todos los padres de familia y estudiantes firmaron realizar las entrevistas (ver anexo 1) las demás actividades para la recolección de la información son entrevista inicial u orientadora (ver anexo 2), entrevista actividad 1 (ver anexo 3), dilema moral actividad 2 (ver anexo 4) grupo focal actividad 3 (ver anexo 5), observador estudiantil (ver anexo 6), diario de

campo (ver anexo 7) matriz de análisis de documentos (ver anexo 8) matriz de triangulación de la información (ver anexo 9) y las evidencias de la investigación (ver anexo 10)

Tabla N° 1

Caracterización de los casos de estudio

ASPECTOS GENERALES	CASO N° 1	CASO 2	CASO N° 3
Edad	17 años	16 años	15 años
Sexo	masculino	Femenino	Femenino
Estatura	1.65	1.58	1.62
Color de piel	moreno	Moreno	Canela
Color de ojos	miel	Café	Café
Color de cabello	castaño	Negro	Castaño oscuro

1.5. Sistema metodológico

1.5.1. Enfoque de la investigación.

El ser humano en su interactuar con su contexto y todo lo que lo rodea va desarrollando pensamientos, actitudes y aptitudes, debido a esto, el hombre siempre ha intentado comprender e interpretar su mundo y como este interfiere en su comportamiento y formación integral. Por cual, es posible afirmar que los procesos interpretativos también son procesos substantivamente

existenciales, lo que quiere decir, es que la comprensión del comportamiento y de todo lo que rodea al hombre, son resultados de múltiples procesos interpretativos.

Cabe mencionar, que nuestra realidad social es a su vez una realidad interactiva, es decir, el ser humano mediante su experiencia va construyendo significados y atribuyéndoselos a los objetos que están a su alrededor, todo esto termina siendo el resultado de su interacción con estos mismos objetos, Redon & Angulo (2017) Silvia Redon Pantoja. Catedrática por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso-Chile. Investigadora responsable de proyectos nacionales por el Consejo de Ciencia y Tecnología de Chile y por el Ministerio de Educación en líneas de Ciudadanía y Educación. José Félix Angulo Rasco. Catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Cádiz y Profesor Permanente Claustro Postgrado del Magister en Educación de la PUCV-Chile. En base a todo lo dicho y siguiendo los objetivos de esta investigación, el paradigma por medio del cual se desarrollará este proyecto, es el paradigma interpretativo, que a su vez pertenece a las líneas de la investigación cualitativa.

Por último, es relevante decir que a través de este paradigma se podrá realizar una reflexión desde la realidad o práctica de los hechos, con el fin de poder tener interpretaciones elaboradas y/o construidas desde las interpretaciones de los participantes.

1.5.2. Perspectiva Epistemológica de la Investigación.

Hoy día la hermenéutica es más conocida como la forma de expresar, afirmar, hablar, aclarar, explicar, traducir e interpretar, Jean Grondin (1999). Menciona que “la hermenéutica busca interpretar el sentido interior detrás de lo expresado una vez que el expresar da a conocer algo interior, lo cual hace que los significados expresar e interpretar tengan más relevancia” (pág.117).

Debido a esto, se trabajará mediante la perspectiva epistemológica de la hermenéutica que se busca lograr la comprensión de textos producto de los pensamientos y sentimientos expresados por los tres estudiantes entrevistados, el diario de campo y del corpus, visitas académicas domiciliarias y observador estudiantil. Jean Paul Gustave Ricœur (1984) fue un filósofo y antropólogo francés conocido por su intento de combinar la descripción fenomenológica con la interpretación hermenéutica. Que para él es,

Una actividad de reflexión en el sentido etimológico del término, es una actividad interpretativa que permite la captación plena del sentido de los textos, y que tiene la misión de descubrir los significados de las cosas, la interpretación de las palabras, los escritos, pero guardando su propiedad con el contexto del cual formaba parte. Interpretar una obra es descubrir el mundo al que ella se refiere en virtud de su disposición, de su género y de su estilo (pág.50)

Lo que quiere decir, es que es necesario tener excelente comprensión de la realidad en este caso del contexto y sujeto que se desea investigar. Posteriormente, el tipo de investigación abordado es el estudio de caso, por lo que Robert STAKE (2005) es Catedrático de Educación y Director del Center for Instructional Research and Curriculum Evaluation (CIRCE) de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign. Afirma que “los estudios de caso tienen como característica básica que abordan de forma intensiva una unidad, ésta puede referirse a una persona, una familia, un grupo, una organización o una institución” (p. 1).

Con ello, se advierte que el estudio de caso permite recoger de forma descriptiva variados tipos de informaciones que hacen parte de la información cualitativa, y que se pueden obtener los datos que se deseen a través de entrevistas, diarios de campo, observaciones y análisis e interpretación de documentos.

1.5.3. Tipo de Investigación.

Esta investigación es de carácter cualitativo, pretende conocer la realidad tal como los participantes la viven o experimentan; con el fin de realizar una comprensión muy detallada de estas realidades.

Así mismo, la metodología para dar respuesta a los objetivos planteados en la presente investigación, se enfoca en tipo cualitativo, para llegar al análisis desde el estudio de caso intentando comprender a través de ellas la totalidad de la realidad del sujeto, la cual busca comprender cuales son los aportes de la educación religiosa a la formación en competencia ciudadana y práctica de los valores cívicos en tres casos de estudio del grado decimo de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria el Limón.

Cabe mencionar, que la investigación cualitativa, es apoyada por entrevistas y encuestas con el propósito de comprender una realidad concreta del sujeto de investigación. Al respecto, Rodríguez, Gil & García (1996) *Métodos de Investigación en Educación de la Universidad de Cádiz*, destaca que:

La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales-entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos – que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas (Pág. 32).

Además, el método cualitativo, es el más acorde con los objetivos planteados en esta investigación, debido a que ésta se basa en las experiencias de los participantes, y también permite estudiar los fenómenos sociales mediante la interacción del investigador y los participantes.

1.5.4. Propuesta metodológica.

Teniendo como base los puntos anteriormente mencionados, lo que se busca es que desde esta perspectiva se pueda llegar a unas conclusiones objetivas y claras, en primer lugar; sobre la problemática abordada y en segundo lugar; sobre las herramientas que la ERE aporta para coadyuvar en el proceso de formación en valores cívicos y ciudadanos, por esta razón en este ítem se intenta describir detalladamente el proceso metodológico para llegar al desarrollo de los objetivos.

Dentro de esta propuesta se desarrollaron 3 actividades (están descritas en capítulo 3, página 97) que mediante su estructura permitirán indagar sobre cada uno de los objetivos de esta investigación, la primera actividad va enfocada a identificar el tipo de competencias ciudadanas que poseen cada uno de los casos de estudio, para ello se comenzó con una entrevista Semi estructurada, con preguntas para obtener respuestas concisas, pero dejando un espacio para la reflexión crítica de sus argumentos, hacer que el sea dialogo sea más fluido en busca de profundizar o divisar las bases sobre las cuales fundamenta su respuesta, estas preguntas llevarán a los estudiantes a cuestionar sus conocimientos sobre la formación ciudadana, también en derechos y deberes.

La segunda actividad, dirigida al segundo objetivo, se plantea mediante técnica sobre dilemas morales, se les presentará una situación específica a considerar y se cuestionará sobre ¿Qué haría usted en este caso? En escruta de una respuesta, que sea lo más fiel a su esencia para descubrir que acciones o eventos consideran moralmente correcto, esta actividad estará delimitada a cuatro valores cívicos específicos; solidaridad, respeto, igualdad y responsabilidad, los cuales se desean promover en los casos de estudio; la tercera actividad, se desarrollará a través del grupo focal, es decir, un conversatorio en mesa redonda, para escudriñar los saberes sobre la ERE en el desarrollo del tercer objetivo, este método permitirá impulsar a los estudiantes

a un dialogo reflexivo sobre la temática, donde cada uno expresará sus posturas, opiniones y se guiará al estudiante a percibir su realidad.

Todas estas actividades estarán complementadas con los diarios de campo, matriz de análisis de documentos, matriz de triangulación de la información y observador estudiantil, toda esta documentación se recopilará para hacer su respectivo análisis en el capítulo tres, 1) se busca mediante los diarios de campo, analizar el comportamiento cotidiano en el ámbito escolar de estudiante, describir sus acciones, emociones y más para luego se analizadas, 2) mediante es observador estudiantil se resaltar las observaciones de seguimiento a la conducta del estudiante, 3) en la matriz de análisis de documentos serán sentados los aspectos de los dos puntos anteriores para proceder a un examen exhaustivo del comportamiento de los casos de estudio, esta matriz permitirá comparar cada caso en específico y hallar sus características únicas en cuanto a lo investigado, 4) en la matriz de triangulación de la información serán sentadas las respuestas a cada una de las preguntas en cada una de las actividades a desarrollar, también se sentarán las voces de autores que respalden o contradigan los respuestas obtenidas de los casos de estudio y en último, se encontrará la voz de la investigadora para hacer el análisis final, las conclusiones que arrojen estos documentos en conjunto serán descritas a profundidad en el capítulo tres de esta investigación para llegar al punto final sobre cuáles son los aportes de la educación religiosa escolar a la formación en valores cívicos y ciudadanos.

2. Marco de Referencia

En el presente capítulo se dan a conocer los lineamientos teóricos y conceptuales de la investigación, en donde se construyen las bases epistémicas de cada una de las categorías, a saber: formación en competencia ciudadana, valores cívicos y educación religiosa escolar, con el propósito de discutir sobre sus fundamentos y contribución a la investigación, mediante un diálogo entre los autores y la investigadora.

2.1. Formación en Competencia Ciudadana

Para definir las competencias o formación ciudadana, es necesario explicar que se entiende por competencias y luego dar a conocer cuáles de éstas propician y posibilitan el ejercicio de la ciudadanía. Para hablar del concepto de competencias, se debe explicitar la relación entre ellas y las realizaciones (actuaciones o desempeños). A pesar que estos conceptos (competencia y realización) están ligados, es relevante diferenciarlos, para así poder referirnos a la naturaleza cognitiva, comunicativa y emocional de la formación ciudadana y su relación con los conocimientos básicos requeridos para su desarrollo. Chau & Ruiz (2005).

Con relación a la diferencia entre estos conceptos, si las competencias tienen valor, en función del tipo de acción que se ejecuta o realiza, entonces puede parecer innecesaria la diferencia entre competencia y realización; sin embargo, la competencia implica un componente de reflexión que antecede, interpreta, recrea u orienta la acción. (pág.31)

Entonces, podemos decir, que una competencia puede describirse como un saber-hacer flexible que está abierto a cambios, modificaciones o actualizaciones dependiendo del contexto en el cual se encuentre la persona. En cuanto, a las competencias ciudadanas, estas se evidencian en el actuar, en el ejercicio de la ciudadanía. Cabe mencionar, que se considera acción ciudadana

cuando es ejercida de manera autónoma y no por imposición de otros, éste se puede considerar como uno de los objetivos fundamentales de la formación ciudadana.

Así mismo, el ser humano para llevar a cabo una acción ciudadana, es relevante tener dominio sobre diversos conocimientos, tener desarrolladas ciertas competencias básicas y estar en ambientes que favorezcan la puesta en práctica de estas competencias. Por lo cual, la formación para la ciudadanía como cualquier otra evaluación que se haga, debe tener en cuenta la acción misma, los conocimientos y las competencias básicas y el contexto en el que ocurren las acciones. Ruiz & Chaux (2005) con base a lo anterior, se puede definir a las competencias ciudadanas como el “conjunto de habilidades y capacidades cognitivas, comunicativas y emocionales (integradas) y relaciones con conocimientos básicos que orientan política y moralmente nuestra acción ciudadana”. (p.32)

De acuerdo a Ruiz & Chaux (2005) se destacan los siguientes tipos de competencia ciudadana

2.1.1. Competencias Cognitivas

“Son todas las capacidades que le permiten al ser humano realizar múltiples procesos mentales.” (p.32). En este caso, son las capacidades para llevar diversos procesos que favorecen el ejercicio de la ciudadanía. Siendo una de las habilidades el poder tomar diferentes perspectivas, es decir, colocarse mentalmente en la posición del otro. Esta competencia favorece nuestra formación ciudadana, ya que nos orienta a una convivencia pacífica y a la participación democrática, la pluralidad y valoración de las diferencias, lo cual nos ayuda a lograr acuerdos de beneficios mutuo o interactuar en forma colaborativa con otras personas. Mediante investigaciones, se ha demostrado que para una buena convivencia se necesita desarrollar **la capacidad para interpretar adecuadamente las intenciones de los demás**, la cual viene

siendo otra competencia de vital importancia, puesto a que cuando no está desarrollada adecuadamente las personas pueden suponer equivocadamente que los demás tienen siempre la intención de hacerles daño, incluso cuando no hay suficiente información o evidencias para llegar a esta conclusión.

Otra competencia cognitiva que cumple un papel fundamental en el ejercicio de la ciudadanía, es **la capacidad de poder imaginarse distintas maneras de resolver los conflictos o cualquier problema social**. Ruiz & Chauv (2005) menciona las investigaciones realizadas “por Slaby & Nancy han demostrado que cuando no se desarrolla esta competencia las personas suelen recurrir fácilmente a resolver sus diferencias por la vía de la fuerza y la agresión”. (p.34) Así mismo, una competencia cognitiva importante en el proceso de formación en competencias ciudadanas es **la capacidad de evaluar de forma ecuánime las opciones de las cuales dispone**, es decir, analizar las consecuencias que nos puede traer ya sea a corto, mediano y largo plazo, no solo para sí mismo, también para nuestro contexto social y natural se afirman que si se desarrolla adecuadamente esta competencia durante la formación integral cada persona, ya sea niño, o joven puede aprender a utilizar esta competencia en cualquier situación de la vida, especialmente frente a decisiones de mucha importancia

Por otro lado, **el pensamiento crítico** es una de las competencias cognitivas más importantes para el ejercicio de la ciudadanía; debido a que nos permite tener capacidad de cuestionar y evaluar la validez y/o certeza de cualquier creencia, afirmación o fuente de información; además esta capacidad nos permite cuestionarnos a nosotros mismos, nuestras creencias y decisiones.

2.1.2. Competencias Comunicativas.

Esta competencia se puede definir como la capacidad que tiene el ser humano para acceder a una realidad simbólica compartida con otras personas, es decir, actuar socialmente, participar activamente en sistema que nos llevan a interactuar, enfrentar y solucionar problemas interpersonales.

El vivir en una sociedad nos exige esforzarnos para poder comunicarnos con otros, con las demás personas que están a nuestro alrededor y entre más desarrollemos esta competencia tendremos maneras más efectivas y, por ende, es más probable que interactuemos de forma más pacífica, constructiva y democrática. Es por esto que una de las competencias comunicativas más relevante para poder construir sociedades más dialogantes e incluyentes es la de **saber escuchar a los demás**, es decir, escuchar de manera activa no solo significa estar atento y tratar de comprender lo que las otras personas están diciendo, también se les debe demostrar que están siendo escuchados. Esta es una competencia que los estudiantes pueden colocar en práctica desde edad temprana, puesto que no solo favorece el poder comprender las ideas de las demás personas, sino también, la capacidad de establecer un verdadero ambiente de comunicación o de dialogo.

Cabe resaltar, que otra competencia altamente necesaria en la construcción de sociedades que quieren promover la participación democrática y convivencia pacífica es **la asertividad**: Ruiz & Chaux (2005)

Esta es, la capacidad para expresar necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propias de manera clara y enfática, pero evitando herir a los demás o de ir en detrimento de las relaciones interpersonales. La asertividad es necesaria, por ejemplo, para poder manifestar un desacuerdo, o responder ante una ofensa, de tal forma que los demás no se sientan agredidos.

Muchos niños, y adultos creen que frente a una ofensa sólo hay dos opciones: dejarse o responder agresivamente. La asertividad es una tercera alternativa por medio de la cual las personas pueden ponerle freno a la ofensa sin tener que recurrir a la agresión. (p.38)

Con esta competencia, el hombre tiene una salida a la agresión frente a diversas situaciones de injusticia o maltrato, puesto que ésta facilita la comunicación clara y directa entre los seres humanos, también, contribuye a que se respeten los derechos de cada uno. Las competencias comunicativas no solo se refieren o limitan al **lenguaje verbal**, pero ésta nos permite utilizar las lenguas y así expresar e interpretar conceptos, sentimientos, pensamientos, opiniones y hechos por medio de diferentes discursos orales y escritos; así mismo, todas las expresiones por medio del **lenguaje no verbal** (corporal gestual, corporal danza, musical, icónico, gráfico, etc.) son competencias relevantes en la formación de las competencias ciudadanas.

2.1.3. Competencias Emocionales.

Ruiz & Chau (2005) Corresponden a aquellas capacidades necesarias para poder identificar nuestras emociones y la de los demás y a su vez responder a estas de manera constructiva. Durante los últimos años, esta competencia ha tomado un rol importante en las propuestas educativas en muchos países, debido a que investigaciones han demostrado que la formación en conocimiento o formación cognitiva no es suficiente para lograr un verdadero impacto sobre la vida en sociedad. (p 41)

Limitaciones en competencias emocionales puede generar grandes problemas de adaptación social, aun cuando los procesos de lenguaje y cognitivos se encuentran intactos. Existen dos tipos de competencias emocionales fundamentales, la primera **la identificación y manejo de las propias emociones**, estas buscan que los seres humanos tengan la capacidad de

ejercer cierto dominio sobre sus propias emociones, es decir, que cada persona sea capaz de comprender sus propias emociones y al mismo tiempo tener control de las respuestas que puedan dar a estas mismas; esto es importante, ya que si las personas no tienen ningún control sobre sus emociones no solo pueden hacerse daño a sí mismos sino también a las demás personas a su alrededor.

La segunda competencia emocional, Ruiz & Chau (2005) es **la empatía**, esta “es la capacidad de sentir algo parecido o compatible con lo que puedan estar sintiendo otras personas” (p.42) para lograr esto, es relevante identificar y nombrar los estados emocionales de las demás personas. Cabe mencionar que esta competencia no se limita a la identificación cognitiva de las emociones de otros, para desarrollarla es necesario involucrarse con los estados emocionales de las otras personas, es decir, sentir y compartir la alegría o el dolor ajeno. La empatía, también es de mucha importancia para una buena convivencia en sociedad, según Martin Hoffman (2002)

Por medio de sus investigaciones ha demostrado que ésta contribuye a que los seres humanos se interesen y/o se preocupen por ayudar a quienes lo puedan necesitar, además evitar herir a otros psicológicamente o físicamente y que siempre busquen el perdón o reconciliación con los demás. (p49)

La empatía es la base para otras emociones llamadas emociones morales como el orgullo que se siente al hacerle el bien a otros (al sentirse buen ciudadano, por ejemplo), la culpa al no hacerlo (o al hacerle daño a otros), o la compasión frente a quienes están en situaciones difíciles. Ruiz & Chau (2005) (p.42)

Por último, es importante decir que la empatía no solo consiste en responder o conectar emocionalmente con otras personas, también con los animales, es decir, las personas pueden

llegar a sentir dolor o rabia ante el dolor que puedan sentir estos al ser maltratados, con este se favorece el cuidado, protección y bienestar de los animales.

2.1.3. Conocimientos.

Consiste en el proceso de comprensión de información, procedimientos, contenidos y estrategias que son necesarias para el ejercicio de la ciudadanía, algunos de ellos son:

- Derechos humanos
- Constitución política y estructura del Estado colombiano
- Mecanismos, procedimientos e instancias de participación democrática.
- Organización, estructura y sentido del Gobierno Escolar.
- Estrategias y mecanismos para la resolución de conflictos.

Tener conocimiento acerca los derechos fundamentales es uno de los aspectos más relevantes en la formación ciudadana, es decir, conocer los derechos que tienen las personas, conocer los diferentes mecanismos que se han construido en nuestra comunidad para nuestra protección y saber al mismo tiempo como usarlo, facilita a la persona el ejercicio de sus derechos. En este contexto, los derechos humanos “Constituyen una compleja y profunda cuestión cognitiva pues han ido formándose histórica, cultural, sociopolítica y filosóficamente como respuesta a la pregunta sobre el hombre a partir del ‘descubrimiento’ de la postulación y defensa de su dignidad original y esencial”. Ruiz & Chaux (2005) (p.42)

Cabe mencionar, que los derechos humanos son el eje fundamental de las competencias ciudadanas, puesto que la educación en éstas tiene que comenzar con el problema de si una sociedad debe o no ser modificada de una forma particular o permanecer tal cual como está, debido a que si el déficit en materia de defensa y respeto de los derechos humanos en la sociedad mucho mayor será el reto para los ciudadanos e instituciones elaborar y construir soluciones o

alternativas para tratar de terminar con cualquier exclusión y degradación de la condición humana.

Las competencias ciudadanas contienen un sentido moral y político de la acción humana, lo cual se refiere al actuar correcto y justo en la sociedad, “en efecto, desde un punto de vista antropológico la moral se puede entender como un dispositivo protector que compensa una vulnerabilidad inserta estructuralmente en las formas de vida socioculturales. Ruiz & Chau (2005) (p.52); el aprendizaje, el respeto y defensa de los derechos humanos representa para las instituciones educativas, estudiantes y maestros una alternativa para enfrentar el miedo que generan los hechos violentos que se ven a diario en la sociedad, se vuelve un instrumento de solidaridad y equidad.

Así mismo, la educación que posibilita el desarrollo de las competencias ciudadanas busca influir en la voluntad de las personas que actúan bajo la idea de participar activamente en la construcción de una sociedad verdaderamente democrática, en la que cada una de las personas puedan ser considerados en razón de su dignidad humana como tal y además tener el derecho a ser parte en la esfera pública en condiciones iguales.

2.1.4. Competencias Integradoras

La competencia integradora más importante en el ejercicio ciudadano es la capacidad de poder tomar decisiones morales. Estas se caracterizan por brindar la capacidad de conciliar los intereses propios con los de los demás:

La consideración por los otros, se refiere a buscar que las acciones propias beneficien a los otros, o que por lo menos no los afecten negativamente. Sin embargo, esto no necesariamente significa que las personas deban renunciar a sus propios intereses o necesidades. En ese sentido,

las decisiones morales no tienen por qué reflejar necesariamente un altruismo extremo. . Ruiz & Chau (2005) (p.45)

Esta capacidad, a su vez, requiere de la capacidad de analizar las perspectivas e intereses de todas las personas que se encuentren involucradas en una situación específica, ahora bien para seguir analizando la categoría de formación en competencia ciudadana, se hace necesario entender que comprende el individuo lo cual lo hace competente con dicho concepto, en términos de competencias, entendida esta como un tema de gran relevancia dentro de la política educativa en Colombia y uno de los principales derroteros desde los que se ha pensado el sistema educativo. De acuerdo a esto es preciso mencionar autores que aporten de manera significativa a este proceso, entre ellos podemos citar a Sergio Tobón (2006) plantea que los “Procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades, aportando a la construcción y transformación de la realidad, integrando el saber ser, el saber conocer y el saber hacer.” (pág. 49). Analizando lo afirmado por Tobón, deja en evidencia que se deben tener en cuenta tres ejes centrales cuando se refiere a competencias, la primera debe ser la demanda del mercado laboral, lo que requiere la sociedad y la gestión de la autorrealización humana desde la construcción y el afianzamiento del proyecto, ayudando a ubicar las competencias dentro del entorno social.

Desde la perspectiva de competencias ciudadanas esta ha sido una de las principales preocupaciones de las sociedades en estados unidos y el resto del mundo, debido a que éstas son el insumo necesario para que los ciudadanos puedan ejercer su rol al interior de la sociedad y pongan en movimiento las distintas dinámicas participativas que conlleva un sistema democrático. De allí la necesidad de formar ciudadanos competentes que puedan aportar a la construcción de sociedades donde se viva de manera pacífica y armónica.

El Ministerio de Educación Nacional establece unos estándares acerca de las competencias ciudadanas, entendidas como:

Una serie de conocimientos, actitudes y habilidades comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras que funcionan de manera articulada para que todas las personas seamos sujetos sociales activos de derechos, es decir, para que podamos ejercer plenamente la ciudadanía respetando, difundiendo, defendiendo, garantizando y restaurando nuestros derechos. Mineducación (2011) (pág. 22).

Mediante las competencias ciudadanas se logra articular los derechos de los colombianos, promulgados por la Constitución Política de Colombia, con el ejercicio de la vida social. No solo se debe tener conocimiento de ellos, sino que es necesario ejercer el rol de ciudadano desde el respeto al marco normativo del Estado, a la difusión de los derechos humanos y a la defensa de estos valores que son el sostén de nuestro sistema democrático, es por esto que el Ministerio de Educación estableció unos estándares para la formación ciudadana que son definidos como:

Criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación ciudadana a los que tienen derecho los niños, niñas y jóvenes de todas las regiones de nuestro país. En este orden de ideas, los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas no enfatizan en los contenidos que se deben enseñar, sino en las competencias que se deben desarrollar para transformar la acción diaria. Mineducación (2006) (pág. 165)

Los estándares nacen por la necesidad de evaluar el grado de avance y en la formación en competencias ciudadanas, permitiendo medir que tanto se ha avanzado, por lo tanto no se limitan a entregar una guía de contenidos teóricos sino a medir que tantas habilidades le permitan al ciudadano transformar sus acciones diarias hacia una construcción de su bien

personal y con miras hacia el avance del bien común, los estándares se clasifican en tres grandes grupos, a saber: Convivencia y paz; participación y responsabilidad democrática; y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Las competencias ciudadanas vienen siendo de acuerdo al (Mineducación, 2003)

Las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo, se desarrollan en unos ambientes determinados dentro de las instituciones educativas. Estos ambientes son la gestión institucional, las instancias de participación, el aula de clase, los proyectos pedagógicos y los tiempos libres. (Pág. 32)

Dentro de estos cinco ambientes que plantea el Ministerio de Educación, es necesario resaltar el aula de clase y los proyectos pedagógicos, debido a que permite intervenir cuatro factores que se ven involucrados en el proceso de formación, “esto es la práctica pedagógica, el clima escolar, los ambientes de aprendizaje y los estilos de enseñanza” de acuerdo a lo estipulado por Mineducación (2006) (pág. 29). La formación en competencia ciudadana se convierte en un proceso complejo al interior del aula de clase debido a que no solo es cuestión de transmitir conocimientos, sino que también implica generar un clima escolar favorable y algunas dinámicas educativas que favorezcan la potenciación de las competencias.

Dentro de la organización de las Instituciones Educativas, también se plantea una materia específica para la formación en competencia ciudadana. Concretamente está la asignatura de Ética y Valores, que busca aportar a la formación del sujeto moral con el objetivo de direccionarlo hacia una vivencia social activa en su sociedad, mediante el aporte de elementos de juicio y criterio con los que el estudiante hace conciencia de sus acciones, adquiere valores de vida e identifica sus responsabilidades y derechos consigo mismo y con quienes vive en comunidad.

Aunque exista la asignatura de Ética y Valores, se hace necesario que todas las áreas del conocimiento apunten hacia la formación ciudadana, ya todas deben tener la responsabilidad de aportar a la formación humana de los estudiantes y aportan elementos para ejercer su rol de ciudadano, convirtiendo las competencias ciudadanas en una preocupación de toda la comunidad educativa por formar a ciudadanos que ayuden a consolidar una sociedad democrática, justa e incluyente.

También se plantea que las competencias ciudadanas requieren de unos conocimientos que les permitan a las personas la comprensión de la información, los procedimientos, las estrategias y los contenidos necesarios para el ejercicio ciudadano. A partir de esto, Chaux plantea los siguientes tópicos a trabajar: “Derechos humanos fundamentales; Constitución política y estructura del Estado; Mecanismos, procedimientos e instancias de participación democrática; organización, estructura y sentido del gobierno escolar; y estrategias para la resolución de conflictos como ya se mencionaron anteriormente, Ruiz & Chaux (2005) (p.44)

Entendiendo a la formación en competencia ciudadana como un proceso arduo y lento que conlleva varias etapas para formar individuos sociales con los valores necesarios para ejercer su participación en la comunidad, basados en un conocimiento pleno de sí mismo, del otro y del contexto que los rodea, aunque para formar, instruir, enseñar, pareciera ser una labor fácil, no es tan fácil, ya que esta se deben tener en diferentes aspectos del ser humano, como los familiares, sociales o académicos, especialmente este último que se desarrolla en la escuela, donde se busca que los saberes pedagógicos, los valores morales y los fundamentos académicos formen personas aptas para vivir en colectividad y ser útil en ella. De acuerdo a lo anterior se hace necesario citar a Vásquez (2002), quien manifiesta;

Poco sirve tener buena salud, ser muy creyentes o muy inteligentes o vivir rodeado de comodidades y objetos bellos si no se es justo, bueno, tolerante u honesto, si se es una mala persona, un elemento dañino para la sociedad, con quien la convivencia es muy difícil (pág.)

Es decir, las personas pueden tener los elementos necesarios para satisfacer sus necesidades, pero no ser una buena persona, no te hace útil a la sociedad, lo que se pretende investigar es como una buena formación en saberes pedagógicos, valores morales, valores cívicos y ciudadanos van complementados para lograr una formación integral o mejor holística del ser humanos, especialmente en la vida estudiantil, por eso esta labor se debe comenzar desde los primeros años de vida, cuando el niño, niña entran a la ámbito estudiantil, la escuela debe crear las condiciones y momentos para el refuerzo positivos de estos, en la medida que el niño pueda verse como un ser lleno de valores, crecerá seguro y fortalecerá las posibilidades de ser un adulto feliz.

Cuando hablamos de formación en competencia ciudadana , se habla de formación integral al ser humano y los valores que deben rodear su vida, estos pueden ser religiosos, biológicos, económicos, intelectuales o morales, o como deseen llamarlos, sin lugar a dudas dentro de esta lista los más importantes son los valores morales, pues estos reflejan directamente al hombre como ser social y el desarrollo de las relaciones interpersonales, comportamientos, hábitos que debe establecerse para vivir en sociedad, por lo que Vásquez (2002) afirma que “cuando decimos que algo tiene valor afirmamos que es bueno, digno de aprecio y estimación,” (p.5) todo esto radica en, el sentido moral del hombre, el saber distinguir entre lo bueno y lo malo, correcto e incorrecto, la delgada línea entre lo que nos hace humanos y aquello que nos deshumaniza, de igual forma el mismo autor indica que “La falta de valores morales en los seres humanos es un asunto lamentable y triste precisamente por eso, porque los hace menos

humanos,” Vásquez (2002) (pág.6) cuando actuamos bajo impulsos negativos o malos, es decir, buscar el propio interés por encima de otros, nos hace ver como seres sin moral, que no tiene escrúpulos ni límites, por este motivo se hace inminente que el proceso de enseñanza y formación en valores ciudadanos y cívicos sea eficaz y efectivo, considerando que la ERE posee las herramientas no solamente morales sino también cristianas para ayudar en el desarrollo de estas competencias.

La educación religiosa no se trata solamente de estudiar las culturas y formas de vida de las sociedades, es algo más, la base de la ERE, es Dios mostrando a su amor al hombre y procurando que cada uno de nosotros practique las características mismas de Dios, siendo hechos a su imagen, así que los valores son humanos y necesarios que siempre queremos llevarlos a cabo en su diario vivir, si en nosotros reposan todos los valores morales y cristianos enseñados por Jesús, cada vez que observemos una acción que no está acuerdo con ellos, debemos actuar de manera que procuremos hacer ver que es mejor actuar con respeto y responsabilidad, que agredir a otros, existen normas de comportamientos que debemos seguir, y estas están en beneficio de cada uno y no en contra.

Todos los seres humanos tienen la capacidad de ser buenos, valientes, bondadosos, ofrecer una verdadera amistad, compañerismo, de dar por gracia lo que por gracia le fue otorgado, por esta razón hacer lo bueno o lo malo es una decisión individual, pero cuando se elige ser no hacer lo bueno entonces “El que no es bueno es incapaz de sentir compasión y ve a los demás como rivales o enemigos a los que sería una imprudencia ayudar y de los que hay que cuidarse en extremo” Vásquez (2002) (p. 56). Esta puede ser la primera plataforma donde se comienzan las agresiones ya sean físicas, emocionales, psicológicas o verbales, las cuales pueden darse por puntos de vista diferentes, formas de convivir diferentes, maneras de pensar, por raza,

sexo, política, entre otros, al punto que la buena convivencia y las relaciones se hacen insostenibles, estas conductas no explotan de la noche a la mañana puede comenzar con una simple expresión como las que hemos visto. Por ende, se hace necesario que en las instituciones educativas y especialmente desde el área de humanidades y la ER se cultive el valor de la amistad, siendo esta

Una de las más nobles y desinteresadas formas de afecto que una persona puede sentir por otra. Los que son amigos se aceptan y se quieren sin condiciones, tal como son, sin que esto quiera decir que sean cómplices en todo o que se encubran mutuamente sus faltas. Vásquez (2002) (p. 71)

Desarrollar estas competencias y habilidades emocionales, cognitivas y comunicativas son necesarios para que el estudiante interactúe de manera respetuosa y constructiva con sus compañeros y la sociedad, el buen compañerismo y respeto hacia el semejante refleja un afecto puro y permite que el trato a la hora del diálogo sea respetuoso y si se presenta alguna diferencia se pueda solucionar de manera comprensiva. A esto se le conoce como saber hacer, cuando niño, niña, adolescente o el joven tiene las bases sólidas de comunicación puede ser capaz de resolver los problemas cotidianos sin violencia o agresión en cualquiera de sus formas. Las competencias ciudadanas consisten en que cada individuo tenga la capacidad de contribuir al desarrollo pacífico de los conflictos, siendo él un ente activo e importante en la construcción de la democracia, el respeto por las diferencias, y el valor de la multiculturalidad y pluridiversidad que la sociedad necesita.

“El propósito fundamental es ofrecerle al ser humano una serie de valores éticos que le ayuden en su desarrollo pleno como parte indisoluble del lugar donde vive” La formación ciudadana desde la visión de la iglesia Presbiteriana (2015), párr.1, fundamentado en lo anterior,

Comentado [J1]: Es ésta la óptica general escogida para argumentar los aportes de la ERE a la formación en competencias ciudadana.

No es óptica es un punto que ayuda a argumentar.

se puede afirmar que las competencias ciudadanas logran hacer parte del quehacer diario del estudiante, seguramente tendremos una mejor sociedad, la iglesia Presbiteriana en su artículo “La formación ciudadana desde la visión de la iglesia Presbiteriana” (2015), párr. 12 nos dice que:

El tema de la formación ciudadana en la niñez cobra vital importancia en los últimos tiempos cuando se amenaza cada vez más la estabilidad física y espiritual del ser humano, debido a la estimulación desmedida de conductas individualistas e inescrupulosas que no favorecen la manifestación de los valores tradicionales

Aquí, nos indica que se hace necesario buscar que la niñez sea instruida en estos valores éticos y morales antes que copien las conductas antisociales que están a la orden del día, los cuales pueden ver reflejadas en familiares, amigos, personas de su comunidad, de su escuela, entre otros. Por esto; las instituciones educativas y demás organizaciones de educación formal e informal deben cumplir con las funciones pedagógicas y académicas para mantener las buenas relaciones y velar porque cada uno de los estudiantes cumpla con sus deberes, pero también sean respetados sus derechos, por esta razón se hace necesario; La formación ciudadana desde la visión de la iglesia Presbiteriana” (2015), párr., 13

“la búsqueda de alianzas que permitan fortalecer programas de formación ciudadana en los diferentes niveles, de modo que todas las instituciones y organizaciones con funciones educativas de la comunidad puedan hacer algo útil para el mejoramiento de las distintas sociedades

Estas alianzas permitirán que los estudiantes en el transcurso de su periodo escolar vayan afianzando y aumentando estas competencias, cabe resaltar que la escuela no es el único lugar donde se pueden desarrollar esta labor, pero si es un espacio favorecido pues ahí los niños, niñas, pasan gran parte de su niñez y juventud (edad preescolar hasta la media académica) y mediante

es trascurso pueden identificar por si mismos las conductas que no están de acuerdo a estos valores enseñando y tengas la capacidad e inteligencia emocional para dialogar, aprender, jugar y porque no crear sus propias reglas para vivir pacíficamente.

El docente es parte clave en este proceso, pues no solamente debe ser un orientador de saberes pedagógicos y académicos, sino que, debe generar ambientes que permitan el buen desarrollo de la democracia dentro del salón, lograr que sus estudiantes participen y se interesen en participar en la construcción de su comunidad y fortalecer las habilidades individuales los derechos individuales y colectivos, buscando siempre la autonomía como individuo. Seguido a esto, la escuela y docentes, la familia y la comunidad deben proporcionar ambientes para poder prevenir situaciones de acoso escolar o llamado *bullying*, o de otro tipo que afecte el buen desarrollo del niño.

Para mejorar estos ambientes se hace necesario la construcción de ambientes y dinámicas de aprendizajes dentro de las aulas que favorezcan el aprendizaje en la formación de competencias. Que les permitan a los estudiantes tener la necesidad de interactuar con sus compañeros, ejerciendo conductas que apunten a la valoración de sus derechos, a la toma de decisiones responsables y al respeto y promoción de sus compañeros como partes de un grupo con objetivos comunes.

Dentro de estas dinámicas útiles están los proyectos pedagógicos, debido a que exigen a los estudiantes la solución de problemas que están relacionados con el contexto donde viven. Es a partir de ejemplos concretos que tengan que ver con la vida de los estudiantes donde se logra desarrollar las competencias ciudadanas necesarias para una vivencia social sana. De allí la importancia y pertinencia de los proyectos pedagógicos como estrategia educativa para la formación ciudadana.

La escuela debe propender por la formación política de sus estudiantes como un referente para la formación de sus estudiantes en competencias ciudadanas, entendiendo la política como una actividad descriptiva como explicativa, pero basada en un conjunto normativo y valorativo, debido a que hoy existe una gran desconfianza en todo lo relacionado con el estado y sus políticas, es por esto que la formación en política debe estar orientada al desarrollo de competencias ricas en valores como el respeto, la honestidad, la equidad y la participación ciudadana, reflejando comportamientos que ayudan a configurar ciudadanos comprometidos con lo que ocurre en su comunidad y capaces de mantener en pie las Instituciones democráticas, las cuales buscan el bien común de la sociedad. De lo contrario, es insostenible un sistema democrático con personas que no les interesa el bien social sino solo el individual.

La formación política es un escenario ideal para la construcción de una sana convivencia social, este tipo de formación apunta hacia el reconocimiento de la diferencia y la promoción del diálogo como elementos fundamentales de una democracia. Este tipo de conciencia de la diversidad es la que permite la sana relación entre ciudadanos y promueve la creación de mecanismos de convivencia que tengan en cuenta los diferentes grupos sociales y ayuden a configurar sentidos morales para la interacción entre los ciudadanos. Son este tipo de mecanismos pensados en todos y no solo en los intereses de unos pocos, los que garantizan una sociedad que acoge la diversidad pero que llega a acuerdos comunes que logren beneficiar a todas las partes.

Por último, la formación política apunta a configurar formas de cohesión social y de solidaridad básica que logren asociar a los ciudadanos entre sí. Este tipo de mecanismos son necesarios a la hora de llegar a acuerdos comunes o enfocar los esfuerzos de la comunidad hacia un objetivo común. Desde allí, la formación ciudadana se enriquece en la medida que logra que

los miembros de una sociedad tengan rasgos de identidad comunes que apunten hacia un proyecto de comunidad.

2.2. Valores Cívicos.

La categoría en mención hace referencia al tema que se desarrollado en los últimos años dentro de una disciplina filosófica llamada “Axiología”, entendida como el estudio de los valores. Bajo este punto de vista se va a determinar la elección de los diferentes aspectos teóricos sobre los que se basa esta investigación, el tema axiológico se ha desarrollado en el transcurso de la historia, especialmente desde la antigüedad clásica. Para Platón, por ejemplo, el ser verdadero, es decir, las Ideas, poseen la máxima dignidad y son por ello eminentemente valiosas; decir que algo es y que algo vale es, en este caso, decir aproximadamente lo mismo. Esto ha llevado a equiparar el no ser con la ausencia de valor, y a establecer una escala axiológica.

En la filosofía moderna, principalmente con Emmanuel Kant, el término valor es usado con frecuencia en un sentido moral; se ha usado con frecuencia el término valor con la clasificación de moral. Para Kant, el valor moral es algo que pertenece al ser humano. Únicamente puede encontrarse el valor moral en la voluntad humana, ella es el único lugar propio para los valores morales. El conjunto de valores del ser humano constituye para el filósofo alemán el estudio formal de la Ética.

En esta misma línea del pensamiento contemporáneo es pertinente destacar la opinión de Ortega y Gasset, citado en (Ruiz & Chaux , 2005) quien presenta la noción de valores de la siguiente manera: “No son, pues, los valores un don que muestra subjetividad hace a las cosas, sino una extraña, sutil casta de objetividades que nuestra conciencia encuentra fuera de sí, como

encuentra los árboles y los hombres” (pág.60). Es decir, que para Ortega y Gasset los valores son objetividades que el hombre encuentra fuera de sí. El teólogo moralista, Castro (2015)

Destacan las propiedades o características de los valores fundamentales, de la siguiente manera: a) bipolaridad: mientras los valores son lo que son, los valores se desdoblan en un polo positivo y en un polo negativo; b) el rango: esencial a todo valor es ser inferior, superior o equivalente a otro; los seres pueden ser clasificados, los valores tienen que ser jerarquizados dentro de una tabla de valorización; c) la materia: cualidad y rango son propiedades de cada valor que éste posee merced a su materia. (p.16).

El concepto de valores éticos, guarda relación con el comportamiento humano y entra en el ámbito de las categorías morales “bueno-malo”. También en los valores éticos se puede distinguir un aspecto objetivo, los valores en sí mismos, y uno subjetivo, la captación de los valores por parte del espíritu humano. Ambos aspectos están íntimamente relacionados. Es importante acotar que los valores éticos son los más importantes en el conjunto de los valores porque profundizan la relación del individuo consigo mismo, es decir, con su conciencia.

Los valores son entendidos como las propiedades que guían el comportamiento humano en la dimensión moral, de acuerdo a criterios implementados por la sociedad como ser justa, generosa, amorosa, libre, casta; es decir, comportamientos humanos moldeados por la justicia, la generosidad, el amor, la libertad, la castidad, como valores éticos, en esta teoría de los valores se puede hablar de dos niveles en los valores éticos, el primer nivel es el fundamental, es el valor ético básico, el de la humanidad como tal. Son valores éticos básicos cada persona humana y cada grupo o colectividad humana. En un segundo nivel, valores éticos son aquellas magnitudes que constituyen la realización adecuada de la humanidad, formulados de manera abstracta: el amor, la justicia, la paz, la fidelidad, la veracidad.

La capacidad de comprender los valores morales es un elemento constitutivo del espíritu que cualifica al ser humano como persona ética. Es una disposición del espíritu que lo hace capaz de entender el valor ético como valor, más allá de la utilidad o la estética; es la capacidad de comprender como valor la justicia, el amor, o la generosidad, y como antivalor el odio o la venganza, el ser humano experimenta su capacidad de comprender los valores en el mismo hecho de vivir como morales los valores de su grupo o su cultura. En este orden de idea es necesario resaltar los valores éticos vinculados con este proyecto, como son el valor de la responsabilidad, el respeto, la solidaridad, Según señala, Castro (2015), “La responsabilidad tiene una característica de enorme interés, la referencia a los otros” (p. 35), lo cual hace alusión a la repercusión de nuestras acciones en el comportamiento de las demás personas y, a través de él.

Los valores cívicos se dan en el proceso de adquisición y expresión de diversas cualidades morales, las cuales, el ser humano las adquiere por modelos de convivencias que a su vez se manifiestan en las experiencias cotidianas del individuo. Mediante investigaciones se ha demostrado que las instituciones educativas no son los únicos responsables de desarrollar en los niños y adolescentes los valores individuales; las investigaciones realizadas resaltan que los padres y otros adultos desempeñan una función fundamental en la formación de normas morales. Además, se hace evidente que la sociedad influye de cierta forma en el desarrollo individual del hombre, como bien menciona. Aranda & Paz (2016), “la comunidad es un potencial generador de influencias formativas en el desarrollo de género y de los valores cívicos de niños, adolescentes y jóvenes” (p.3).

Cabe mencionar, que la familia y los docentes tienen que mostrar y al mismo tiempo aportar modelos sobre sus valores y el cumplimiento del código ético, puesto a que ayudaran a los jóvenes a construir su formación integral, teniendo como base los valores cívicos y una

conducta moral basada en principios de respeto por sí mismo y por los demás. Todo esto, “capacita al hombre para que este tenga un mejor comportamiento en sociedad y el cumplimiento de sus deberes como ciudadano, también como un individuo que comprende la necesidad de acatar los preceptos de la moral y la cívica”. Aranda & Paz (2016) (p.1)

Todo esto demuestra que la educación de valores cívicos no solo se limita a la mera adquisición de conocimientos acerca de la formación de código y valores, propiciando una conducta moral y jurídica en el hombre:

La educación de valores cívicos en su carácter integrador permite que el estudiante adquiera conocimientos científicos y axiológicos acerca de la convivencia humana, sobre la base de relaciones expresadas en normas, principios y valores, que le posibilitan conformar críticamente juicios sobre el civismo y sobre sí mismo, manifestados en una determinada conducta social, que, al mantenerse bajo diferentes circunstancias, se convierte en rasgo identitario de su personalidad. Aranda & Paz (2016) (p.4)

La formación en valores cívicos promueve la participación ciudadana, puesto ayudan a los estudiantes a desarrollar un deber del progreso moral, al despertar en estos sentimientos de responsabilidad en la práctica de normas de equidad y justicia con el fin de lograr en ellos jóvenes el respeto y conocimiento a la constitución jurídica del Estado colombiano “a la integración consiente a diferentes organizaciones de índole político, económico, religioso, gubernamental o no” Aranda & Paz (2016) (p.5) ; convirtiendo así a los jóvenes en un individuo cumplidor de la constitución vigente como ente no solo participativo sino también transformador sobre la base del respeto mutuo.

Entonces, se puede afirmar que el fundamento para la formación y concepción de valores cívicos en los jóvenes se evidencia o se expresa por medio de acciones socializadoras que

sistematicen los conocimientos y al mismo tiempo que promuevan el significado y sentido de lo que se aprende con el objetivo de alcanzar no solo el bienestar individual sino también el colectivo.

2.2.1. Valor del respeto.

Este valor implica la moral y la ética en el individuo, al momento de tomar decisiones, y por las cuales comprender de mejor forma porque es fundamental que los jóvenes aprendan a practicar este valor para poder vivir y convivir en sociedad.

Respetar significa aceptar el valor humano del individuo, lo cual exige llevarlo hacia su mayor valiosidad, por lo cual, aquel individuo que no practica este valor no se encuentra en condiciones de percibir, ni vivir los valores, puesto a que es ciego ante los valores y le resulta difícil la tarea de humanizarse, basándonos en esto se afirma que el respeto es uno de los fundamentos para ver de otra manera, percibir cosas y pensamientos diferentes y para abrirse a los valores Palma M (2012).

Para que el respeto suceda, es necesario que se realice el proceso de socialización, ya que sin este no se puede respetar ni mucho menos tomar en cuenta las opiniones de las demás personas, es decir, este proceso de socialización desempeña un papel fundamental en la transmisión del sistema normativo social (p.15).

Debido a esto al planear sus niveles de desarrollo de la moralidad, coloca en el centro de la cuestión el conflicto cognitivo del contenido moral del individuo, puesto a que todo está relacionado, tanto la moral y la ética, como el proceso de socialización están implicados en el respeto que el hombre debe tener por sí mismo y por las personas a su alrededor.

Cabe mencionar, que es indispensable que las instituciones educativas en cada nivel y aún más en secundaria enseñen a los estudiantes a crecer en un ambiente socialmente activo, en el que todos puedan participar y todos estén en el grupo tomando decisiones sobre diferentes problemáticas que puedan afectar su desarrollo, así comprenderán que respetar sus opiniones y que estas sean tomadas en cuenta es muy importante, siempre y cuando estén presentes las cuestiones morales y ética que cada integrante del grupo aporta para luego, tener una mejor retroalimentación.

Así mismo, tratar a todas las personas que nos rodean y a nosotros mismos con la debida consideración es vivir y actuar con respeto. El respeto es el valor que le permite al ser humano el reconocimiento, el aprecio y la valoración de las cualidades de las demás personas, sus derechos y obligaciones serán vistos con dignidad, teniendo en cuenta, su conocimiento, experiencia o valor como persona:

Sin embargo, el respeto no es solo hacia las leyes o la actuación de las personas. También tiene que ver con la autoridad como sucede con los hijos y sus padres o los alumnos con sus maestros. El respeto ayuda a mantener una sana convivencia con las demás personas, se basa en normas de diferentes sociedades e instituciones. Palma M (2012). (p.21)

También, se puede mencionar, que el respeto a uno mismo está basado en el respeto que tenemos por la otra persona, siendo este último una de las primeras condiciones para saber vivir y sentar las bases de una autentica convivencia en paz. Por esto, es fundamental que se les inculquen a los estudiantes desde la primera infancia, el respeto por sí mismo y hacia las personas que lo rodean. A base de esto, Palma M (2012). Menciona cinco objetivos principales para poder impartir el valor del respeto:

1. Educar a los alumnos en el respeto a sí mismo y a los demás.

2. Enseñarles a respetar su entorno.
3. Favorecer este valor en todas las oportunidades posibles.
4. Potenciar el respeto a la naturaleza, al medio ambiente.
5. Descubrir el valor de la convivencia y la aceptación de la diversidad. (p.22)

Por último, es importante mencionar que este valor garantiza la justicia y la equidad en una sociedad donde existen personas con diversas características.

2.2.2. El valor de la responsabilidad.

En sentido etimológico, del latín *Responsum*, ser responsable consiste en ser capaz de responder sobre nuestros actos, responder de forma eficaz y apropiada a las normas que rigen la conducta social; el único animal capaz de realizar estas acciones, ser responsable individual y de manera personalizada, es el hombre. Barbera. (2001) (p.24)

Por otro lado, menciona que la responsabilidad, es una opción y decisión, que el ser humano toma con el fin de llevar a cabo actitudes que requieren la libertad, es decir, la capacidad de poder responder bien, con gusto ante sí mismo y ante los demás, claramente, respetando los derechos propios y ajenos, también, cumpliendo con los deberes adquiridos y/o contraídos. Todo esto con el objetivo, de considerar la adquisición de este respeto con placer, con gusto, no solo con conocimiento sobre nosotros mismos, sino también, de nuestro entorno para poder desarrollar actitudes comprometidas hacia la acción y transformación individual o personal con relación al bienestar social.

Por lo cual, Savater (1999), citado en Barbera. (2001) “afirma que la libertad es imprescindible para poder establecer la responsabilidad, ya que sin esta es imposible articular la convivencia en la sociedad” (p.155), es decir, asumir la libertad supone aceptar la responsabilidad por todas nuestras acciones, como bien se mencionó antes ser responsable

implica velar no solo por el cumplimiento de nuestros derechos y deberes también por los de los demás.

Ser responsable es un concepto muy amplio que se antepone a todos los valores socio-morales aceptados por la sociedad: solidaridad, tolerancia, respeto, justicia. El ser responsable conoce los valores de la sociedad y aspira a humanizarla esforzándose por el imperio de aquellos que justifican la existencia de las personas como seres humanos Palma M (2012) (p. 24)

Para terminar, se puede decir que los valores trabajan de la mano, ser responsable requiere de libertad y respeto, ya que nuestras acciones casi siempre van a causar una reacción en la sociedad o en nuestro grupo cercano. Por lo cual, es fundamental que el valor de la responsabilidad sea fortalecido no solo en la familia, en la casa sino también, en las instituciones educativas en todos los niveles mediante actividades que requieren de su aplicación.

2.2.3 .El valor de la solidaridad.

La palabra solidaridad viene del latín *soliditas* que a su vez expresa una realidad homogénea de algo físicamente entero, compacto, unido, cuyas partes son de igual naturaleza.

Según Moëne (2010), la teología cristiana adoptó el término *solidaritas* para aplicarlo a todos los hombres iguales por ser hijos de Dios y que están vinculados estrechamente en sociedad, dejando ver el concepto de solidaridad como una fraternidad entre los individuos, por lo cual se busca el bien de todas las personas.(pág.1)

Por otro lado, en el derecho se entiende por solidaridad cuando los socios son individualmente responsables por totalidad de obligaciones. El valor de la solidaridad, también está relacionado con la dimensión humana en el aspecto social y profesional, es decir, consiste en una forma de llevar la relación con los demás, interesándonos en el bienestar del prójimo:

La solidaridad se desprende de la naturaleza misma de la persona humana, indicando que los individuos no están solos, prefieren vivir acompañados porque el hombre, social por naturaleza, no puede prescindir de sus iguales ni tampoco intentar desarrollar sus capacidades de manera independiente Moëne (2010) .(pág.1).

Este concepto, este valor es fundamental en la formación integral de cada uno de los estudiantes, puesto a que lo lleva a no solo preocuparse e interesarse por su bienestar sino también por el de los demás, por el de su sociedad.

2.2.4 El Valor de la Igualdad.

La igualdad se refiere al valor y/o derecho que tienen todas las personas, es decir, tener las mismas oportunidades tanto para los hombres como para las mujeres sin importar su cultura, su etnia, su color de piel, etc.

La igualdad es un valor de alcance general –quizás el más importante de todos, junto a la libertad– en los sistemas políticos modernos, indispensable para cimentar el Estado social y democrático de Derecho en el que vivimos. Su fundamento es el reconocimiento de la igual dignidad de todos los seres humanos por el hecho de serlo –dignidad que es innata a la persona e inalterable por razón de las circunstancias–, lo cual se traduce en la afirmación de una serie de derechos fundamentales inviolables y en la asignación al poder político de la función de garantizarlos y de facilitar su ejercicio. Como todo valor, la igualdad tiene a la vez un sentido fundante del sistema jurídico–político y un carácter teleológico, en cuanto meta u objetivo del sistema Montoya (2007, pág. 1).

Este valor, tiene su fundamento en la dignidad del ser humano, sin excepción alguna; por lo cual es relevante fortalecer este valor en las instituciones educativas mediante diversas

actividades y en ciertas situaciones que se puedan presentar en el aula de clase, así se formaran personas que contribuyan a disminuir la desigualdad existente en nuestra sociedad.

2.3. Educación Religiosa Escolar (ERE)

Es pertinente hacer un análisis acerca de la importancia que ha tenido la ERE, durante el desarrollo de la educación en América Latina, se hace necesario hacer una evolución histórica en donde se toma como una escuela católica, o un equipo apostólico de una escuela no oficialmente cristiana, en la que pueden confrontarse el Evangelio en cuatro tipos de culturas en la comunidad educativa:

- ✓ Las culturas populares y tradicionales transmitidas por las familias junto con su religiosidad.
- ✓ La cultura científico-técnica y los humanismos modernos y post modernos transmitidos por los programas de enseñanza.
- ✓ La cultura audio visual de masas en que está inmerso un estudiante, sus familias y todo el personal escolar.
- ✓ La cultura comunicada entre sí, niños adolescentes y jóvenes.

No había otro canal de evangelización tan bien equipado con recursos profesionales como la escuela para realizar este diálogo sistemático entre el Evangelio y estas culturas. Hacer una lectura pastoral de la situación de la Educación Religiosa Escolar en AMÉRICA LATINA, mirando el itinerario que ha seguido y los retos y desafíos que ella afronta para poder responder a esta realidad evangelizadora, es la manera de hacer esta confrontación del Evangelio y los tipos de cultura existentes en las escuelas.

Para los cuales se tendrán en cuenta unas etapas con sus características y las respuestas de la iglesia, de acuerdo a la época.

Conquista y actividad misionera 1.493-1.551, esta época tuvo como características lo siguiente coincide con la conquista de la península ibérica ante el dominio musulmán.

Preponderancia política del reino; impulsó la expansión social, económica, política y cultural.

En la expansión cultural España asume la educación con criterios religiosos centrada en una afirmación de la religión católica.

Imposición de un credo religioso, con un sustrato católico, la lengua y las costumbres.

Dejando como respuesta la iglesia Respuesta a la Educación Religiosa

Los misioneros Dominicos abogan por una educación como medio para alcanzar la libertad, autonomía y la dignidad de cada aborígen.

2.3.1. E.R.E., en el desarrollo y la consolidación de la vida colonial y de identidad cristiana Latinoamericana entre 1.551 y 1.808.

Características de esta época. Este periodo asume la organización el afianzamiento y la determinación de la Iglesia de los sínodos Diocesanos y los Concilios provinciales de los obispos; todo de orientación pastoral, misionera, su orientación fue la de organizar según la nueva cristiandad de las indias, expresión de Toribio de Mogrovejo.

Los procesos educativos y formativos religiosos se orientaban hacia los sacramentos y la catequesis, se dio relieve al catecumenado Por el bautismo de adultos.

En esta época se fijarán los catecismos, pues la instrucción religiosa era una mediación para la comprensión y la práctica cultural.

2.3.1.1. Respuesta de la iglesia.

Surge las cofradías, el catecumenado, y órdenes terceras, como instrumento de integración de núcleos sociales y religiosos.

Formulan un sistema de reeducación con visión religiosa.

Surge el método de peregrinar entre los pueblos, conferir el Bautismo y la predicación en las lenguas autóctonas.

Se promovió el método de la predicación, del convencimiento y del trato directo.

Se aplicó el método donde se afirma que los aborígenes son tabula rasa y requerían de la mediación de la Iglesia Católica.

2.3.2 .E.R.E., en la transformación y delimitación de la independencia y Constitución de las naciones Latinoamericanas entre 1808-1930.

Características.

Esta etapa resulta con la caída de los Borbones, de la llegada del dominio francés en 1808, de la actividad de las cortes de Cádiz y de la elaboración de la Constitución de 1812.

Emancipación y autonomía y la separación española en la relación con la Monarquía.

2.3.2.1. La iglesia en respuesta a los cambios que se presentaban responde.

Nace la educación y la escuela libre del poder monárquico y religioso.

Después bajo la influencia de la ilustración, se constituyó la educación civil y estatal, sin influencia y participación eclesial y religiosa.

A partir de 1870, se llega a la educación laica sin ningún apoyo en la visión religiosa. La familia, la Parroquia asumieron la educación en el ámbito religioso.

Se organiza la universidad católica.

En 1930, surge un cambio en la organización y enfoque de la vida de la Iglesia, le constituye la acción católica y se retoma la Enseñanza social de la iglesia que le da relieve a la E.R.E.

Católica.

Dichosos grupos requirieron del conocimiento y formación en el campo Bíblico, espiritual y moral surgió el testimonio evangelizador de maestros de escuela, de fiscales de audiencias y de padres de familias.

Se construyeron centros de educación cristiana más sistemáticas y orgánicas en los que sobresalen las escuelas parroquiales, los seminarios y universidades.

E.R.E., ante la vigencia y posibilidad de una Respuesta humana. Social del continente Latinoamericano, Entre 1930 y 1960.

Se caracteriza esta época por un desarrollo de la educación católica, también se organizan nuevos procesos y momentos de enseñanza de la religión en las Instituciones educativas públicas y privadas. Se le dio un enfoque moral.

La Iglesia da respuesta desde el Concilio Vaticano II, en su documento

2.3.3. Educación religiosa desde los parámetros del diálogo de la Iglesia con el mundo y la Evangelización de la cultura entre 1960 y nuestra década.

Se caracterizó porque esta época la E.R.E. fue impulsada en el Concilio Vaticano II por las conferencias generales del episcopado Latinoamericano y por la enseñanza social de la Iglesia, donde se fijó la medición de la educación para construir el diálogo de la Iglesia con el mundo, y la evangelización de la cultura como aspecto prioritario en la acción eclesial.

En respuesta la iglesia organiza los documentos dan lineamientos sobre catequesis y evangelización que sirven de base para la E.R.E.

La experiencia latinoamericana muestra que la Educación Religiosa Escolar se desarrolla en referencia a dos ámbitos de significado: El escolar correspondiente a la tarea educativa de la sociedad y el eclesial, correspondiente a la misión evangelizadora de la Iglesia dentro de un marco de garantías reconocidas por el Estado.

Para desglosar esta categoría sobre Educación Religiosa Escolar en primer lugar fijaremos las bases legales en las cuales está fundamentada en la Constitución Política del país, con el fin de tener bases sólidas y claras en términos generales sobre los cuales se debe desarrollar dentro y fuera del aula de clases, de esta manera en la Constitución Política del 1991 en el artículo 67 nos dice; “Educación es un derecho de la persona, un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento” haciendo énfasis en primer lugar a que cada individuo tiene el derecho legal a recibir una educación de calidad y con todas las condiciones que requiera para su formación, también nos dice en el Art 7 “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana” de esta manera el Estado colombiano hace notar que esta libertad abarca un número indeterminado de religiones, además en el Art 68 hace mención que: “los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa” con esto deja en claro que es una decisión de padres e hijos escoger el tipo de educación religiosa que vaya acorde con la fe que profesa.

Específicamente con relación a la ERE en el Art 19 de la ley 133/94 nos dice que; “toda persona tiene la libertad de profesar libremente el tipo de religión que desee” y el decreto 4500 en el Art 2 muestra a la ERE como; todos los establecimientos educativos que imparten educación formal, ofrecerán, dentro del currículo y en el plan de estudios, el área de Educación Religiosa como obligatoria y fundamental, con la intensidad horaria que defina el Proyecto Educativo Institucional, con sujeción a lo previsto en los artículos 68 de la C.P.N., 23 y 24 de la Ley 115 de 1994 y la Ley 133 de 1994.

Por otro lado, también deja ver bases claras para el docente así; ART. 6.

“Ningún docente estatal podrá usar su cátedra, de

manera sistemática u ocasional, para hacer proselitismo religioso o para impartir una educación religiosa en beneficio de un credo específico” (Decreto 4500) De esta manera queda especificado que la práctica de la ERE es unipersonal aun estando dentro de las instituciones educativas y ajena a la creencia del docente, por esta razón el ejercicio de esta asignatura dentro de las aulas de clases no puede limitarse únicamente a ser vista como catequesis, o como un espacio para adoctrinar a los estudiante en alguna de las grandes religiones existentes, tampoco puede el docente tomar esta clase para impartir su doctrina como la única verdad, por esta razón se hace necesario que el docente sea parte cualificador e idóneo para el ejercicio del cargo.

La Educación Religiosa en la actualidad es un área obligatoria y fundamental, es muy compleja y ha estado sometida a las distintas intencionalidades de los sistemas religiosos, influenciada en su gran mayoría por los conceptos del catolicismo, sin embargo, la ERE no es espacio para catequesis ni adoctrinamiento; es una disciplina fundamental en la formación de los individuos, aunque también existen otras como los evangélicos basados en una fuerte concepción religiosa.

Para efectos de esta investigación, se comprende a la Educación Religiosa Escolar como "un área disciplinar escolar que atiende al conocimiento de la realidad y a la construcción de un saber sobre la experiencia religiosa" Meza (2012, pág. 20). El autor reconoce a la ERE como un área disciplinar que principalmente se ha de dar en los establecimientos educativos del estado, teniendo en cuenta que contribuye a la formación integral de la persona, de igual manera hace referencia sobre el conocimiento de la realidad que se puede obtener a través de esta área como es la Educación Religiosa que busca la transformación, su mejora y la autonomía personal y social.

La Educación Religiosa Escolar cumple con los objetivos formativos con el mismo fundamento académico de cualquier otra de las asignaturas y disciplinas del saber académico, así quedo establecido en Artículo 23°.- Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Ver: Artículo 34 Decreto Nacional 1860 de 1994 Decreto Nacional 272 de 1998 (Resolución 2343 de 1996 Ministerio de Educación Nacional). Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes: 6. ERE (Ley 115) de esta forma queda especificado que está como cualquier otra debe cumplir los fines de formación académica. En la actualidad a la ERE le ha tocado afrontar muchos retos, pero no ha de desfallecer en su labor de permanecer en constante interacción con la sociedad y responder desde su saber a las exigencias educativas, éticas y morales que va presentando la sociedad.

Con los anteriormente expuesto se evidencia la importancia de esta asignatura en el ámbito escolar y Meza (2012) nos dice: "La ERE es un área disciplinar escolar que atiende al conocimiento de la realidad y a la construcción de un saber sobre la experiencia religiosa" (p.20). Para el autor la ERE forma parte fundamental en la formación del sujeto con relación a la realidad que lo rodea, busca su integración con todo aspecto que lo ayude a mejorar sus aptitudes y mejorar las relaciones interpersonales con los demás mediante la enseñanza y práctica de valores cristianos, para llevar al estudiante al descubrimiento de sí mismo y de su relación con Dios –espiritualidad- y el mundo que lo rodea.

"Lo esencial de la Religión es presentarse como camino de solución, liberación, trascendencia y comunicación con Dios" (Meza, 2012, pág. 19). La ERE como camino de

solución y liberación para trascender a hacia la búsqueda y el conocimiento de Dios impulsa y cuestiona al hombre día a día, sobre su esencia, su valor, su dignidad, el respeto del otro como de sí mismo, esta constante exploración de sus capacidades para construir nueva realidad es el fin último de la ERE, cuando cada sujeto es consciente de su entorno tiene la capacidad de generar nuevos conocimientos que sean de beneficios para otros. Es por esto que la ERE debe cumplir con los objetivos y lo requerimientos necesarios como cualquier otra asignatura y bajo los lineamientos Min educación cumple con cada aspecto con el mismo respeto de cualquier otra área del saber pedagógico y así logrando unificar estas dos perspectivas se da "la integración de la educación religiosa en la escuela es un aporte esencial para lograr la conquista de lo humano" (Meza, 2012, pág. 15)

Por otro lado, "la educación religiosa ha de contribuir al cultivo de las potencialidades del ser humano". (Meza, 2012, pág. 263) Este cultivo de aptitudes, actitudes, potencial y demás deben verse reflejado en cualquier ámbito de su vida persona, social, laboral, espiritual, emocional, psicológica, es decir, la ERE es una parte esencial para cada individuo desarrolle por completo todas sus capacidades y especialmente para que alcance a comprender su realidad y las realidades divinas. Entre tanto, hay que tener en cuenta que "La Educación Religiosa promueve el respeto, la participación, la solidaridad, la gratitud y la comunicación con los demás" (Botero, 2017, pág. 33) y no solamente estos valores, sino, todos los que hagan de cada individuo una persona razonable conscientes de su valor en primer lugar, el valor y respeto hacia los otros en segundo lugar y por último y no menos importante el amor de un Dios creador hacia su ser en totalidad, con cosas buenas y malas.

Por consiguiente, la ERE, debe buscar que cada persona a través del encuentro con la misma, cada persona logre asumir y promover dentro de su familia, comunidad, e institución un

cambio, es decir, ayude a la construcción de la cotidianidad y convivencia nueva, más democrática y comunitaria, todo esto es posible ya que la clase de ERE debe buscar ser un escenario que impulse estos cambios e integre su fe y realidad. Por esto "Se necesita un tipo de educación en la era planetaria que forme ciudadanos protagonistas, consientes y críticamente comprometidos en la construcción de una civilización planetaria" (Bonilla, 2015, pág. 50) ya que, si el tipo de educación es solo transmitir conocimientos y evaluarlos según los estándares establecidos sin preocuparse por formarlos en valores ciudadanos y espirituales no se podrá esperar un cambio para en la nueva sociedad.

Para (Bonilla, 2015) La ERE se reconoce como una disciplina o área del conocimiento, pero también se puede considerar, como un arte, una vocación y una misión que emana de las tradiciones religiosas y su compromiso social" (pág. 57). Este compromiso social consiste en que cada estudiante alcance a comprender su realidad y tradiciones a través de la cultura religiosa, gastronómica, política, social y personal de cada individuo que interactúa con ella, la ERE debe proyectarse en base a las necesidades que se van descubriendo con el transcurrir del tiempo y procurar un repensar de nuevas respuestas antes las distintas situaciones, por esta razón también es necesario que los educadores, especialmente los de educación religiosa no deben limitarse a cumplir una función o profesión, sino que, deben atender directamente su misión como orientadores de procesos espirituales.

Consecuentemente, la ERE debe ser más didáctica, y no se hace referencia a dinámica, sino en el sentido que busque tener la relación Dios, estudiante, y el prójimo como un ciclo o mejor como un estilo de vida trabajando por medio de sus conocimientos previos de las cosas que existen y la importancia de estas en su realidad, cabe aclarar que no es intención de la ERE hacer

que cada estudiante tenga comportamientos restringidos, sino que está a través de la exploración de su identidad y su entorno desarrolle completamente su formación holística.

En síntesis, la ERE es más que una disciplina, más que una asignatura y más que un relleno pedagógico más bien, debe mirarse como puente para la disertación o diálogo con otras áreas del saber, también como elemento fundamental para la investigación sobre “la dimensión espiritual y la trascendencia de la persona” (Botero, 2017, pág. 133) . esta trascendencia va más allá de cultura, raza, o credo, va enfocado en mirar a la otra persona como un ser igual con las mismas capacidades, con los mismos derechos y deberes que cumplir ante la sociedad.

Tomando en cuenta lo anterior, la ERE nos ofrece unos espacios para cumplir estos objetivos, en primer lugar, el diálogo religioso al que abre espacio la educación religiosa, pues como ya se había mencionado no es un espacio para aplicar una sola creencia religiosa, sino que, en ella se pueden presentar las grandes y pequeñas religiones que han cambiado la vida de las personas en todo el mundo, nada menos lejos de la realidad en un aula de clases ya que dentro de la misma puede haber estudiante profesando cualquiera de estas, por ende la ERE no puede ser meramente unitaria sino abrir estos espacios de diálogo entre las diferentes posturas religiosas a las que allí lugar, con el fin de lograr que los estudiantes comprendan la importancia de reconocer la identidad religiosa de la otra persona, sean capaces de respetarla y en medio de dichas diferencias se pueda colocar en práctica una de las partes más esenciales la ERE el valor de la otra persona, cuando se logra esta capacidad podría decirse que la ésta ha cumplido con uno de sus objetivos.

Por otro lado, también tenemos a la ERE como camino para llegar a la “dimensión espiritual” (Ley 115/94, art 5) mediante la formación de sus capacidades y pleno desarrollo de su personalidad, el reconocer esta dimensión en su vida le permite pensar en el sentido de vida, en

sus actos y la camino que debe seguir, si el hombre se considera independiente y aleja y que este do de Dios nada es, pero cuando entre en ese saber que está compuesta de cuerpo, alma y espíritu y que este último necesita de su creador, se comienza a dar una relación de correspondencia, de agradecimiento, y en medio de esta el hombre comienza a dar pasos hacia Dios, mirándolo como su amigo entrando en una reciprocidad de dependencia, no porque Dios deje de ser Dios, sino que el hombre pierde si camino, identidad y valor sin él.

Por esta razón es significativo mostrar el papel que juega la ERE en el desarrollo integral de la persona, porque integra muchos elementos que son fundamentales para el desarrollo espiritual, social, emocional y afectivo de cada persona en una determinada sociedad, esto desde el punto de vista positivo; asumiendo su labor como una disciplina pedagógica y formativa, que permite en el sujeto desarrollar una nueva inteligencia en miras a lo religioso y de esa manera ver el pluralismo religiosos como una oportunidad de respetar las diferencia mediante del desarrollo y crecimiento de forma individual.

Bonilla (2015) muestra la importancia la ERE y la misión espiritual que debe tener;

La misión espiritual de la educación Religiosa consiste precisamente en enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad, ha de educar a las nuevas generaciones comprometidas con la realidad social. (p. 107).

Ella debe a través de su carácter formador entregar resultados visibles la sociedad, es decir, que durante el desarrollo de sus objetivos académicos debe ir abordando aspectos de la vida en sociedad, para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el trascurso de la vida escolar logren los objetivos y los conocimientos necesarios para vivir en comunidad y ser ayuda en esta.

3. Análisis e Interpretación de la Información

En este capítulo, se hace una observación profunda de los datos encontrados mediante las herramientas de recolección de la información con el fin de relacionar los conceptos teóricos e interpretar la información recogida de los estudiantes, profesores, y los documentos de la Institución Educativa, con el fin de dar solución a la pregunta problematizadora y objetivos planteados. La interpretación de la información se presenta en orden a las tres categorías teóricas a saber: Formación Ciudadana, Valores Cívicos y Educación Religiosa Escolar.

Este análisis de datos cualitativo buscará un proceso de construcción narrativa y reflexiva sobre los documentos a analizar, ya que provienen de varias fuentes escritas y la información será descrita en forma temática, no sin antes hacer la respectiva preparación, revisión y transcripción de los datos a través de los dos matrices.

3.1. Características De La Competencia Ciudadana

Dando continuidad, se realiza el descubrimiento y la obtención de los datos, con la única razón de dar bases concretas con las voces de los entrevistados, los autores investigados, y la interpretación de la investigadora, tomando como base los diarios de campo, los documentos de la Institución Educativa (observador estudiantil), las entrevistas, observación (diarios de campo), herramienta que es descrita ampliamente en la propuesta metodológica; así permita dar una respuesta al primer objetivo planteado en la investigación: Identificar el tipo de competencia ciudadana que se desarrolla en cada uno de los tres casos de estudio;

Dentro del marco de la cultura que rodea los ciudades y pueblos de la costa, es característica la jocosidad y alegría que los identifica, que les permite referirse unos otros con

familiaridad y expresar palabras que dentro de la jerga costeña son normales y cotidianas, aquí se encuentran algunas palabras expresadas por los estudiantes que en alguna forma ya no son consideradas malas, pero que en su sentido principal ofenden y hacen sentir mal a la persona que la recibe.

A la pregunta en una primera entrevista de introducción donde se les pide que escriban las malas palabras que utiliza comúnmente esto respondieron;

Tabla N° 2

Vocabulario expresado usualmente

ENTREVISTADOS	EXPRESIONES
(Entrevista caso 1)	Nojoda, Pendejo, Marica
(Entrevista caso 2)	Pues no utilizo tantas malas palabras solo malparida y eche.
(Entrevista caso 3)	Nojoda, Eche, Malparida

Analizando las respuestas descritas en la entrevista se puede constatar que el vocabulario utilizado por los estudiantes que pertenecen a este proyecto son muy parecidos, cabe mencionar que prácticamente son el mismo juego de palabras, reflejando la realidad o continuidad con que pueden ser expresadas en cotidianidad.

En el libro de los valores (Vasquez, 2002) nos dice que, “los valores morales son los que orientan nuestra conducta, con base en ellos decidimos como actuar en la diferentes situaciones que nos plantea la vida” (p.6) en la tabla que se mostró anteriormente se expone de manera implícita que hay una falta de buen trato de unos con otros, al expresar dichas palabras se percibe un sentido de intención de ofender a otros, se hace notorio un déficit de valores en cuento a la práctica de las competencia ciudadanas, por eso se busca que la ERE puede hacer

visible estas actitudes y tener ciertos parámetros con los que se puede impulsar al estudiante a analizar las situaciones que se le presenten y con los herramientas a la mano decidir cómo actuar de la menor manera teniendo como base así mismo y al otro.

Al preguntar a los casos de estudio ¿Qué entienden por competencias ciudadanas? Estas fueron sus respuestas;

Tabla N° 3

ENTREVISTADOS	RESPUESTAS
Caso 1	pueden ser los valores, los deberes y derechos que puede ejercer una comunidad o cada quien como persona
Caso 2	son los conocimientos o formas de pensar de las personas, miembros de un lugar en específico, las habilidades de comunicación que ayuden en la convivencia en la sociedad
Caso 3	la competencia ciudadana se trata de ofrecer a los niños y niñas herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y capaces d resolver problemas cotidianos

Entienden por competencias ciudadanas aquellas normas que están relacionadas con los derechos y deberes que posee una persona o comunidad en cuento a habilidades comunicativas para relacionarse entre sí, con el fin de resolver de manera pacífica y comprensiva cualquier problema que se le presente, reconocen que existen lineamiento de conducta que les indica cómo deben comportarse en el salón clases, la escuela, la comunidad u otros lugares, el no actuar de

acuerdo a estos parámetros evidencia el deterioro en competencias ciudadanas que dentro de la escala de valores el sujeto no está cumpliendo y comienza a ser descalificado por la comunidad,

De manera que si deseamos vivir en paz y ser felices, debemos construir entre todos una escala de valores que facilite nuestro crecimiento individual para que, a través de él, aportemos lo mejor de nosotros a una comunidad que también tendrá mucho para darnos. (Vasquez, 2002, pág. 6)

Al profundizar sobre eventos que suceden dentro del ámbito escolar como los empujones, correr la silla u otros y preguntar sobre si piensan que dichos sucesos son para hacer daño a la persona, el caso 1 responde “sí, porque si yo no le estoy haciendo nada y viene ese compañero y me empuja mi primera impresión es que lo hizo para hacerme daño” generalmente cuando un compañero de clases empuja a otro, no es con la intención de hacer daño, pero eso no significa que no termine haciendo daño con la acciones, por eso la importancia de pensar nuestros actos y ser responsables de los mismos, las aptitudes con las que asumamos los diferentes problemas es importante, el dialogo y comunicación son la base para solucionar cualquier tipo de dificultad que se presente, pero esto va a depender en ciertas ocasiones del estado emocional y el sentido de ofensa que sienta la otra persona con relaciona al suceso; cuando se preguntó sobre la actitud o aptitudes con la que enfrentan los problemas el caso 2 menciona: “mediante el dialogo ya que es la mejor manera de resolver los problemas y llegar a un acuerdo donde todo nos respetemos” la conciencia sobre la comunicación como base sólida para la resolución de conflictos es clave, especialmente los cosas lo tienen presente, pero como investigadora del proyecto y profesora en aula de dichos estudiante, pude notar que aunque existe la conciencia sobre la buenas relaciones, les es más fácil reaccionar en forma defensiva ante una ofensa, palabra o gesto de un compañero

Seguidamente, la investigación lleva a los casos de estudio a una auto-reflexionar sobre sus actos con indicaciones sobre conciencia ciudadana al preguntar a los casos de estudio, estas son algunas de las respuestas:

Tabla N° 4

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>Al momento de tomar una decisión analizas las consecuencias que puede traer para tu vida y para la de las demás personas que te rodean?</p> <p>¿Por qué?</p>	<p>sí, porque muchas de las decisiones que tomo hoy puede afectar las realización de mis sueños o metas en el futuro</p> <p>CASO 2</p> <p>pues sí, porque aparte de pensar en mi bienestar también tengo que pensar en el de las personas que quiero para no lastimarlas</p> <p>CASO 3</p>
<p>¿Cuestionas tus propias decisiones? ¿Por qué?</p>	<p>si porque a veces no tomo las indicadas, y me pregunto porque no lo pensé bien antes de hacerlo</p> <p>CASO 3</p> <p>sí, porque aunque pienso las consecuencias que podría tener termino tomando no la mejor decisión que después me traiga consecuencias negativas y por eso las cuestiono</p> <p>CASO 1</p>

Mediante la razón podemos reaccionar a las diferentes situaciones, por eso juega un papel fundamental es cuanto a la toma de decisiones, auto reconocer los límites y capacidades en el instante de tomar una decisión es lo que lleva a actuar con responsabilidad sobre la circunstancia, al analizar las respuestas de los casos, esta capacidad para pensar en el otro, en sí mismo y las posibles consecuencias de sus acciones, es notable, lo que es un indicador positivo para la investigación, cuestionarnos, reflexionar sobre nuestros actos es una capacidad inigualable e indispensable en los seres humanos porque esto permite que en futuras ocasiones logremos tomar mejores decisiones que no afecten nuestra vida o la de otros en forma negativa.

Dentro de las competencias a investigar la comunicativa es primordial, debido que mediante ella expresamos las inquietudes, gustos o disgustos de una situación, lograr establecer un buen dialogo con los demás previene desacuerdos y confusiones. Para que exista una buena comunicación esta debe ser bireccional, si alguien está hablando y el receptor no está escuchando no existe tal cosa. Las habilidades comunicativas de los casos de estudio es poca o más enfocada en sus intereses, al preguntar sobre ¿Cuándo una persona te está comentando algo estas atento o simulas estarlo? El caso 2 responde “depende del tema porque si es algo interesante para mi presto la debida atención” caso 3 “si es de interés si, si es para hablar de otras personas no” esto puede ser un factor que afecta las relaciones y genera conflicto entre los casos de estudio con otros estudiantes, muchas de las situaciones que suceden dentro o fuera del salón de cosas se originan por la mala comunicación o la utilización de gestos, actitudes, expresiones no verbales que ofenden a otras personas, un lenguaje verbal está directamente relacionado con las palabras expresadas y no verbal con la gesticulación y movimiento de nuestras extremidades y cara, este lenguaje no verbal es un detonante fuerte para los conflictos.

La respuesta ante estos gestos, palabras, indirectas es el punto clave de la comunicación, se quiere lograr que los casos de estudio puedan desarrollar de manera efectiva las competencias comunicativas para la solución de conflictos; así, se les pregunta ¿Cuándo un compañero te ofende respondes agresivamente o simplemente lo dejas pasar, el caso 1 responde: “no lo dejas pasar pero tampoco le respondería agresivamente porque es mejor responder de manera tranquila y serena para que ese compañero se dé cuenta de sus ofensas me afectan” esta respuesta denota un punto positivo para la investigación pues evidencia que se está dando un desarrollo adecuado de las competencias ciudadanas, en especial la comunicación. En el libro de los valores nos dice que, “los valores morales son los que orientan nuestra conducta, con base en ellos decidimos como actuar en las diferentes situaciones que nos plantea la vida” (Vásquez, 2002, pág. 6) ante la situación planteada a los casos de estudio y la respuesta obtenida, se ve reflejado el sentido de esta cita-, decidir cómo actuar ante una situación que afecta nuestra persona, responder de la manera adecuada sin ofender, pero dejando claro el sentido que no se permite que pase por encima de sus derechos es actuar moral y cívicamente.

Aunque no es fácil estar en control de las emociones frente a las diferentes circunstancias, si se intenta actuar de la mejor manera posible frente a ella, aunque las reacciones pueden ser diferentes dependiendo del estado de ánimo lo primordial es pensar calmadamente para dar una respuesta, dentro de las competencias ciudadanas la emocional o manejo de la inteligencia emocional es un eje central porque el manejo de las mismas permitirá tener un manejo adecuado de las situaciones, conocerse a sí mismo es clave para saber cómo actuar frente a dichos eventos, se busca que los objetos de estudio tengan como base un buen desarrollo de todas las competencias ciudadanas, cívicas y morales para poder vivir en sociedad y ser útiles para ella , al cuestionar sobre ¿Consideras que en cualquier situación ejerces control sobre tus

emociones? Las respuesta son auto reflexivas, caso 1 “no tengo control ante todas las situaciones que presento porque todas las situaciones son diferentes y a veces no estamos del mismo humor y pueden ser diferentes las actitudes que tomamos” caso 2 “intento tener control sobre mis emociones aunque algunas veces me exalto y respondo mal verbalmente o con gestos” en las respuestas se denota la capacidad de reconocer que no están del todo en control de sus emociones y por tal motivo no saben cuáles pueden ser sus respuestas ante las diferentes situaciones, pero cabe resaltar que al estar conscientes de esto es un indicador que se están conociendo a sí mismo, desarrollando habilidades y competencias para mejorar como persona.

Este crecimiento integral y personal de sus competencias ciudadanas, hacen que primen los derechos de los demás, de sí mismo y la comunidad frente ante una situación difícil, lograr la comprensión de todos estos aspectos mencionados hace valida la investigación del primer objetivo de este proyecto; González y Santisteban (2016) definen la formación ciudadana así:

La formación ciudadana también puede ser entendida como una estrategia que corresponde a la idea de que “a medida que una sociedad se hace más ilustrada, comprende que es responsable no solo de transmitir y conservar la totalidad de sus adquisiciones existentes, sino también de hacerlo para la sociedad futura mejor.” (P. 92)

Los autores, buscan mostrar que dicha formación es progresiva y va en aumento a medida que los estudiantes van aprendiendo y desarrollando sus habilidades cognitivas y comunicativas, es decir, en cuanto más se le haga saber al estudiante la importancia de practicar los valores, mejorar su conducta y respetar al otro, puede dejar una mejor sociedad para las generaciones futuras. Desde este punto de vista, dando como respuesta al primer objetivo la caracterización de la formación ciudadana, se encontró que: en primer lugar, los estudiantes presentan un déficit en buenas maneras de comunicación con sus compañeros, docentes y familiares, en segundo

lugar, muestran una frecuente falta de respeto hacia sus mayores, (en diálogos con los padres de familia expresan que sus hijos ya casi no les hacen caso y no les dan el debido respeto); tienen conocimientos básicos sobre los derechos que tienen en la sociedad y que existen algunos mecanismo y entidades que los pueden acompañar en este proceso, son conscientes que ese derechos requieren unas responsabilidades que son reconocidas como deberes que se deben cumplir en una sociedad, además se pudo constatar mediante las diferentes preguntas del primer objetivo que los casos de estudio están en busca de mejorar como persona, son capaces de reconocer su defectos y se insta a buscar nuevas maneras de resolver los conflictos, como docente e investigadora es satisfactorio aportar un grado de arena en la formación y crecimiento personal de estos estudiantes, y hace que este proyecto tengo sentido de investigación, en el cual se puede seguir profundizando.

3.2. Caracterización acerca de los Valores Cívicos

En el siguiente aparte se realiza un análisis de los testimonios, colectados través de entrevistas que los lleva meditar sobre experiencias o dilemas morales que buscan involucrar a los casos de estudio en el análisis de los valores cívicos investigados en este proyecto, en los estudiantes de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria El Limón, con la intención de dar respuesta al segundo objetivo de la presente investigación: describir las formas prácticas de implementación de valores cívicos en cada uno de los tres casos de estudio.

En esta primera oportunidad se enfrenta a los estudiantes frente al dilema moral del respeto, para recolectar las respuestas de las actitudes o acciones que ellos realizarían frente a tal evento y comenzar el análisis del segundo objetivo de la investigación.

Dilema moral

Juan iba por la calle con sus compañeros, en el camino se encontraron con un señor de avanzada edad. Sus compañeros comenzaron a hacerle mofas al señor por como caminaba, Juan de inmediato se sintió incómodo con lo que sus compañeros estaban haciendo y les pidió que pararan de hacerlo, estos se molestaron y dijeron que solo era un juego.

Al preguntar a los casos de estudio ¿Consideras correcto el comportamiento de los compañeros de Juan? ¿Por qué? Estas son algunas de sus respuestas; caso 2 “no me parece correcto por que las palabras mal dichas o las burlas dañan tanto como los golpes en la dignidad de la persona” caso 1 “no, porque ellos no se tenía que burlar de ese señor sino que debían ayudarle porque el señor no se encontraba caminando bien” en las respuestas encontramos que el valor del respeto prevalece en la opinión de los casos como algo que se debe ofrecer al cualquier personas y más aún si esta se encuentra con una condición de discapacidad, para ellos fue importante tomar el lugar de Juan en la historia, hacer que sus compañeros tengan respeto hacia el adulto mayor, esta actitud evidencia un sentido de crecimiento personal y el desarrollo de los valores cívicos, competencias ciudadanas vistas en la anterior categoría, al preguntar ¿Con qué valor relacionas la reacción de Juan? ¿Por qué? El caso 2 responde; “con la tolerancia y el respeto por que todos somos diferentes y merecemos que se nos acepte como somos” el reconocimiento de la tolerancia como engranaje para hacer ver que todos somos diferentes y aceptar estas diferencias nos lleva a ser respetuosos del otro.

El respeto mutuo se da cuándo frente a las diferencias en manera de pensar, actuar o acciones se coloca como prioridad el otro y sus sentimientos, sin dejar de lado los propios, reconocer y comprender esas desigualdades nos lleva actuar de manera distinta frente las circunstancias que se presenten, en los casos de estudio el valor del respeto está presente pero en

forma de conceptos, comprender como deben actuar ante una situación como la que se les planteo, pero no se ve reflejado en su totalidad en su actuar, mediante este proyecto se busca interiorizar los diferentes valores cívicos para que ellos puedan hacer la metamorfosis del pensamiento a la conciencia de vivir cívicamente.

“Los valores cristianos son entendidos como valores sociales a través de los cuales las personas centran su conducta en la sociedad y en las relaciones con los otros” (Ortiz, 2019, pág. 4) esta comparación que hace Ortiz sobre los valores cristianos para mirarlos como valores sociales, y para efecto de esta investigación cívicos, se centran en la conducta de las relaciones con otros, el cual es un punto importante pues la base de cualquier estudio sobre los valores se analiza con respecto a las actitudes y/o aptitudes de una persona frente a otros o la sociedad, este sentido de responsabilidad frente a las acciones se analizó frente al siguiente dilema moral.

Dilema moral

María se ausentó del colegio sin que lo supieran sus padres. Tenía prueba de matemática y no había estudiado. Visita a su amiga Laura y le pide quedarse esa tarde en su casa hasta la hora de salida de clase. Suena el teléfono. Atiende Laura. Es la mamá de María, que se enteró de que su hija no había concurrido a la escuela. Le pregunta si sabe en dónde está María. Laura no sabe qué contestarle.

Se busca que los casos de estudio, analicen el valor de la responsabilidad frente a una situación específica planteada en el dilema, que no es quizás ajeno a su realidad escolar, al preguntar sobre las acciones sobre el sujeto estas son sus respuestas;

Tabla N° 5

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>¿Cómo consideras el comportamiento de María?</p> <p>Explica tu respuesta</p>	<p>Yo creo que no está bien lo que hizo porque su obligación o deber es ir al colegio y estudiar. Convendría saber las razones de María para hacer esto</p> <p>CASO 2</p> <p>Pues un comportamiento irresponsable porque ella debía estudiar para ese examen o por menos hacer acto de presencia</p> <p>CASO 1</p>
<p>¿Qué debería hacer Laura en este caso? ¿Por qué?</p>	<p>Contarle todo a la mama de María, pero sin que María se entere no se deje de ser mi amiga</p> <p>CASO 3</p> <p>Laura debería decirle a la mama de María porque si no la estaría encubriendo y eso estaría mal ya que María no cumplió con ir a clases</p> <p>CASO 2</p>

Para los entrevistados es vital que el sujeto del dilema, en este caso María sea responsable con sus actividades escolares, y consideran que no debió salir del colegio sin el debido permiso de sus padres, esta respuesta ponen en análisis el sentido de ir a estudiar y como deben responder ante los desafíos escolares, se puede notar que ellos enfatizan la idea de la

responsabilidad hacia sus deberes, lo cual es algo positivo frente a la investigación, lograr que los estudiantes desarrollen este sentido de cumplir con los compromisos o retos que se les presente no solamente en el ámbito escolar, sino en cualquier ambiente, el valor la responsabilidad se da en un proceso de aprendizaje durante toda la vida, el ser humano va adquiriendo las aptitudes que debe hacia sus deberes, por eso lo vital que desde la etapa escolar se pueda comenzar a dotar a los estudiantes sobre este valor que es vital para la vida en sociedad, el ámbito profesional, personal o social.

Al cuestionar a los entrevistados sobre ¿Qué haría usted en su lugar? ¿Y por qué? Para ponerlos en contexto sobre qué harían ellos ante la situación estas fueron sus respuestas; casi 1 “yo no me hubiera ido por lo menos hago acto de presencia y para que me den otra oportunidad para estudiar y presentar bien mi recuperación” caso 3 “en primer lugar yo habría pedido ayuda para estudiar así no tener que escapar de clases. En segundo lugar y si no hubiera estudiado y faltado a clases le pediría disculpas a mi mamá y le explicaría porque lo hice” es de resaltar que los casos de estudio manejan otro pensamiento frente a esta situación, pues saben que deben buscar la manera de responder con sus actividades escolares, que ellos tengan esa mirada denota que su crecimiento integral va creciendo, (Boff, 2013) nos dice que “el valor de la persona humana, incluyendo su dimensión trascendente” (p.89) esto significa que todos tenemos esa capacidad de avanzar, de mejorar comportamiento, acciones y manera de pensar frente a la situaciones que se presenten.

En este mismo sentido analizaremos otro aspecto importante de los casos de estudio mirando un poco más su sentido humano, desde el valor de la solidaridad, como se hizo en este segundo objetivo continuamos con los dilemas morales;

Dilema moral

Un tiempo atrás, mi mujer ayudó a un turista suizo en la zona de Ipanema, que decía haber sido víctima de ladronzuelos. Hablando un pésimo portugués con acento extranjero, afirmó estar sin pasaporte, dinero ni lugar para dormir.

Mi mujer le pagó un almuerzo y le dio el dinero necesario para que pudiera pasar la noche en un hotel hasta ponerse en contacto con su embajada, y se fue. Días después, un diario de la ciudad informaba que el tal “turista suizo” era en realidad un sinvergüenza muy creativo, que fingía acento extranjero y abusaba de la buena fe de las personas. Al leer la noticia, mi mujer se limitó a comentar: «Eso no me impedirá seguir ayudando a quien pueda».

Consecutivamente, esta problemática planteada intenta descubrir en los casos de estudio su relación y sentido de afecto hacia las personas que los rodean, la pregunta problema es: ¿Consideras correcta la decisión de ayudar a un desconocido? ¿Por qué? a lo cual respondieron así; caso 2 “creo que es bueno ayudar a los demás sin importar si es conocido o no porque nos da la oportunidad de crear bondad en la vida de otro” caso 3 “si porque todos no son iguales y hay personas que en realidad necesitan ser ayudados”. Desde el punto de vista de la investigación las respuestas están acordes con ofrecer ayuda a otras personas que los necesiten, la solidaridad no solamente es un valor personal, sino que supone que todas las personas tienen la capacidad de ejercerlo al ser parte de una comunidad, y actuar solidariamente es velar también por los intereses de los otros, esta toma de conciencia del otro o hacia el otro, es solidaridad, por tal razón la importancia de enseñarlo desde el ámbito familiar y escolar con el propósito de afianzarlo hasta llegar a la madurez, donde pueda ser puesto en práctica en las acciones que tienen hacia los demás.

Por eso al hacer la pregunta final de este ítem, los casos de estudio relacionan directamente la actitud de la mujer con el valor de la solidaridad y su valor tan arraigado que aunque su ayuda fue tomada para hacer un mal uso de ella, su acción de ayudar no se iba a apagar, como investigadora esta capacidad demostrada en los estudiantes y su interés hacia el otro es un logro dentro de la investigación, observar que sus capacidades y valores se van desarrollando en un sentido más holístico en su vida, lo cual nos lleva al punto final de este objetivo, y es el valor de la igualdad, en el que se busca que todas las personas estén en igualdad de condiciones en la vida, para esto llego al dilema moral;

Dilema moral

Carlos, cuyos padres tienen muy mala situación económica, le saca un lápiz a otro compañero que tenía muchos. Jessica, su compañera de asiento lo vio cuando lo tomaba, sin embargo, cuando el niño a quien le tomó el lápiz pregunta quien lo hizo, Jessica no sabe si decir la verdad o callar, porque le da pena la pobreza de Carlos y puede entender que se haya sentido tentado de tomar un lápiz, pero, por otra parte, piensa que no es bueno tomar lo ajeno. Seguidamente, se les cuestiona sobre las acciones de los personajes en la historia, buscando una respuesta abierta, permitiéndonos conocer la realidad y cualidades del sujeto de estudio, así una tabla con las respuestas dadas;

Tabla N° 6

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>¿Qué debe hacer Jessica frente a esta situación?</p> <p>¿Por qué?</p>	<p>debería callarse y dejara que Carlos responda que él lo hizo y así al final no lo hace, ella debe decir la verdad y decir que él lo hizo</p> <p>CASO 2</p> <p>diría la verdad, pero le preguntaría al niño que tiene muchos lápices si le puede regalar o simplemente prestar un lápiz a Carlos ya que tiene muchos</p> <p>CASO 3</p>
<p>Si estuvieras viviendo lo que está pasando Carlos, ¿qué harías en esta situación?</p>	<p>devolvería el lápiz porque nunca es bueno tomar cosas ajenas</p> <p>CASO 1</p> <p>creo que le preguntaría al niño si me puede prestar uno</p> <p>CASO 3</p>
<p>¿Consideras que en nuestro país existe y se practica la igualdad? explica tu respuesta</p>	<p>no, porque en este país existe una igualdad política muy diferente al verdadero valor de la igual</p> <p>CASO 1</p> <p>creo que aunque todos somos iguales la igualdad no se practica correctamente en nuestro país</p> <p>CASO 2</p>

Al reconocernos como iguales ante una situación, todos tienen la posibilidad de ejercer los mismos derechos, ya que la igualdad forma parte del todo del ser humano, los argumentos con los que responden los entrevistados hacen alusión a establecer un sentido en que el sujeto de la historia tiene una necesidad que debe cubrir, al verlo tomar el lápiz, dan la posibilidad que Carlos (sujeto principal de la historia) pueda decir la verdad ante la situación, el caso 3 hace referencia

que si necesita un lápiz puede pedirlo prestado, todos lo devolverían o encontrarían otra manera de conseguir el lápiz, tratar a los demás como tus iguales ante las dificultades promueve un punto de partida para una mejor sociedad, una en la que no solamente seamos iguales ante las leyes, sino equivalentes el uno al otro, cuando existe una brecha entre persona y persona, independientemente del color y raza, no se ejerce el valor correctamente, para los entrevistados en Colombia ese derecho o valor de la igualdad no se ejerce correctamente y hacen alusión a las diferencias, políticas y económicas que están muy marcadas en la sociedad Colombiana

De esta manera se puede concluir para el segundo objetivo que los valores que son objeto de investigación en este proyecto, son claves para el desarrollo de la personalidad y formación integral del individuo, al buscar conocer sus respuestas espontaneas ante los dilemas propuestos y colocarlos en una posición de ¿Qué harías ante esta situación? Se busca entender su manera de pensar y reflexionar, como método hermenéutico para el análisis de su contexto y llegar a la comprensión holística de la persona, Sánchez (1969) nos dice que “los valores son creaciones humanas, y sólo existen y se realizan en el hombre y por el hombre” (p.123) es decir, el propósito de existencia de los valores es porque el hombre puede darle una función fundamental en la armonía y las relaciones, su objetivo principal es servir como puente para la convivencia.

3.3. Caracterización de las fortalezas o debilidades de la ERE respecto a la formación en competencia ciudadana y valores cívicos

A continuación se realiza un análisis de los datos, recogidos a través de entrevistas, evidencias, diarios de campo y los relatos de los estudiantes de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria El Limón, con la intención de dar respuesta al tercer objetivo de la presente investigación, que tiene como finalidad: Relacionar las fortalezas o debilidades de la ERE con respecto a la formación en competencia ciudadana y valores cívicos

"La ERE es un área disciplinar escolar que atiende al conocimiento de la realidad y a la construcción de un saber sobre la experiencia religiosa" (Meza, 2012, pág. 20) este concepto que expresa Meza, nos invita a mirar la ERE como punto de partida para que el ser humano se conozca así mismo y la realidad que lo rodea, aquí él debe aprender a realizarse como ser único dotado con características (la libertad, el razonamiento, las sentimientos, la dignidad, entre otras) que solo le fueron otorgadas con el propósito de permitirle tomar de elecciones libre sobre su vida y a través de ellas logre conocerlas cosas que lo rodean no solamente en materia, sino, también en espíritu. Además la educación religiosa se proyecta a lograr que el hombre construya una experiencia de y con Dios, saber relacionarse con él, cuando cada ser humano descubre esa dependencia y se deje guiar por sus preceptos podrá tener una vida feliz.

Una de las preguntas que se hizo durante las entrevistas realizadas al grupo focal, con el fin de que los participantes desarrollaran un diálogo alrededor de las preguntas fue ¿Cómo defines la ERE? A lo cual el caso 1 responde; "yo defino la ERE como un área muy importante en nuestra educación ya que nos enseña los valores religiosos, como quiere Dios que seamos y nos comportemos" otra mirada aporta el caso 3; "es una asignatura que nos ayuda a conocer a Dios ya practicar valores" y desde otro punto de vista el caso 2 dice; "como una buena educación que

le da a los niños sus opiniones respecto a la religión” en medio de la conversación se puede notar que son puntos de vistas y conceptos diferentes el uno del otro, pero su propósito esencial es guiar desde la educación religiosa, cívica y ciudadana al hombre con el fin que pueda ser competente para vivir en comunidad y con el Dios, considero que la ERE debe ser mostrarse con una camino de solución o encuentro con Dios para liberar a la persona de sus pensamientos, como camino la ere puede guiar procesos de trascendencia del hombre hasta encontrarse completamente en Dios y ser uno relacional, como dice las Escrituras Dios guía mis pases y sus pensamientos son de bien y no de mal para cada persona; por esta razón es necesario que “el Aula para la Educación Religiosa, debe ser un escenario que promueva procesos de interculturalidad a favor de la Educación y el desarrollo de la dimensión espiritual” (Botero, 2017, pág. 33) es decir, ser un ente integrador de todas las herramientas educativas para formar un hombre de bien y útil.

En el transcurso de esta investigación se realizaron tres grandes actividades y otras que se desarrollaron en el transcurso de las horas de clase que tenía con los estudiantes, como método pedagógico para que los estudiantes logaran comprender la temática investigada y que los impulsaran a desear practicar los valores cívicos y ciudadanos como parte de su estilo de vida cotidiana.

Tabla 7

Cronograma de actividades

FECHA	ACTIVIDAD	UTILES	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO
20 Sept 2018	Entrevista Semi-estructurada sobre las competencias	hojas, lápices, borrador, salón de clases	Identificar los conocimientos sobre la formación	Que el estudiante logre autoevaluar sus

	ciudadanas	Responsable: investigadora Yadith de los Rios	ciudadana que poseen los estudiantes mediantes los interrogantes	comportamientos r hacia otros y pueda saber actuar respetuosamente
12 Feb 2019	Estudio de experiencias o dilemas morales, busca ver la reacción de los mismos frente a situaciones reales	Hojas de papel, lápices, textos Responsable: investigadora Yadith de los Rios	Descubrir que eventos, acciones, situaciones consideran moralmente correctas e incorrectas	Que puedan hacer una síntesis de la cuales los valores cívicos y ponerlos en práctica
16 May 2019	Conversatorio se desarrollará por medio de grupo focal (meza redonda) temática “saberes sobre la ERE”	Hojas, lápices, aula, Responsable: investigadora Yadith de los Rios	Impulsar al estudiante a un dialogo reflexivo y constructor sobre la ERE	Que el estudiante perciba la realidad de sí mismo y se construya a través del todo en Dios

Por otra parte, Mediante la matriz de análisis de documentos, que permitió recopilar los diarios de campo (observación directa de los estudiante), el observador estudiantil, diario de campo sobre temáticas abordadas (docente) y demás herramientas permitieron descubrir que hay desfase significativo entre los conceptos teóricos desarrollados por la docente y la aplicación o sentido de pertenencia que le están dando los estudiantes, ya que entre los hallazgos se logra interpretar que están viendo las clases como aplicables solo dentro del aula, y fuera de ella no hay aplicación, se debe hacerles entender que esta temáticas sean interiorizadas como

parte de su vida cotidiana, el hablar bien, tratar con respeto a sus compañeros y demás personas, ser responsables con su formación y practicar valores cívicos como el respeto, la responsabilidad, entre otros que les permitirá tener un cambio de actitud al enfrentar cualquier conflicto que se presente.

3.4. Aportes De La Educación Religiosa En El Contexto Escolar.

Sin embargo, para llegar a dar estas luces sobre los aportes de la ERE, en la formación de valores cívicos y ciudadanos, se realizó un proceso de construcción narrativa desde las respuestas expresadas por los estudiantes, analizando cada palabra, comprendiendo el contexto, las vivencias, las horas de clases, diarios de campo, haciendo un estudio cuidadoso con los autores para llegar a la interpretación e integrar la voz de la investigadora, en busca de patrones que permitan categorizar cada ítem, dar respuesta a los objetivos planteados para el proyecto, para lo cual se utilizó la tercera actividad como eje de investigación. Esto impulsa a preguntar ¿Qué aportes te brinda la ERE a tu formación integral? Buscando que se interiorice una respuesta, así los casos responden.

Tabla N° 8

Aportes de la Educación Religiosa Escolar

ENTREVISTADOS	CONCEPTOS
Estudiante caso 2	me ayuda a ser una mejor persona al crecer con creencias y religión
Estudiante caso 1	nos brinda muchas cosas como, el amor de Dios y como quiere que seamos semejantes a él y eso nos ayuda a crecer como persona

Estudiante caso 3	valores, fe, el ayudar al prójimo, y buscara a Dios

Dentro de los aportes de la ERE los entrevistados dicen que; ayuda al reconocimiento y encuentro con Dios a través de las escrituras, también puede guiar procesos de trascendencia del hombre para encontrarse con un Dios que le ama y cercano en todo momento. Comprenden que la ERE es importante y que favorece a su formación como ciudadano con valores y a encontrar un sentido de vida, además les aporta una nueva manera de ver su realidad y saber que pueden actuar en beneficio de ella y cambiar algunos aspectos para bien de los demás.

Parafraseando a (Bonilla, 2015) la educación religiosa tiene un misión espiritual que ejercer y es enseñar la comprensión entre las personas, con el fin de formar nuevas generaciones que sepan el sentido de vivir en sociedad y comprometidos con esta realidad. (p.107)

Otro aspecto importante, la educación religiosa como base para la formación espiritual busca en su sentido más íntimo lograr que cada persona se siente parte del todo que lo rodea, es decir, de la naturaleza, del prójimo, de Dios, y de sí mismo, cuando se alcanza este objetivo se garantiza que al momento de haber alguna diferencia entre personas, halla también la capacidad de reaccionar acorde que con lo que se ha aprendido, buscando el buen trato, la solidaridad, la compasión, la bondad, etc. siendo ejemplo de cómo se debe vivir en sociedad, lo cual genera una nueva cultura que será más moral y de beneficio para la comunidad.

En esta búsqueda de formación integral que comprenda en su totalidad al hombre la ERE puede hacer aporte especial y significativo para ayudar a cambiar tipos de comportamientos (agresiones físicas y verbales) dentro y fuera del salón de clases, mediante actividades escolares

que permitan resaltar la importancia de valores como el respeto, la solidaridad, igualdad y responsabilidad para coadyuvar en la construcción de valores cívicos, esto lleva a cuestionar sobre ¿Cuán importante es la ERE hoy y por qué? El caso 3 dice “si porque les enseña a las personas como deben vivir en comunidad” caso 1 “si es muy importante ya que nos ayuda a crecer como persona” reconocer su valor actual es más relevante hoy, que en otros tiempos, en las circunstancias que vive Colombia de violencia que trasciende no solamente la armada, sino también la intrafamiliar, violencia urbana, violencia de género, violencia infantil y más se hace urgente que ERE se haga presente a través de sus cartas, directrices o concilios ecuménicos para dar luces a la sociedad.

Este es el mismo mensaje que predicaba Jesús, un mensaje de paz, felicidad y vivir bien en comunidad, no solamente eran conceptos religiosos, sino que el encarnó en sí mismo lo que se espera del hombre “el movimiento de Jesús se presenta como una forma elevada de humanismo y revela una creencia religiosa, pero también no religiosa, en el valor de la persona humana, incluyendo su dimensión trascendente” (Boff, 2013, pág. 89) en esta cita el autor, nos dice que debemos darle importancia al ser trascendente del hombre, su valor, su dignidad, su espíritu, tener en cuenta todas estas características hacen al hombre más humano, más compasivo, bondadoso, si cada persona se viera como parte de un todo nos dolería el sufrimiento del otro, nos alegraríamos con sus victorias; así como el cuerpo tiene muchos miembros pero todos forman parte importante del mismo, debemos tratarnos unos a otros.

Para (Meza, 2012) "El aporte de la Educación Religiosa radica en que puede asumir y promover en la comunidad educativa un cambio" (p.272) cuando se canaliza el potencial del estudiante hacia el fomento de su valor interno, de su dignidad, en mirar al otro como igual, con los mismos valores, derechos, deberes y falencias se impulsa a mirarse como una sola

comunidad que se necesitan para vivir en armonía, si el estudiante logra comprender que la ERE lo induce no solamente a conocer estos valores ciudadanos y cristianos, sino, que los haga vivo y real en su vida, mediante la práctica le permitirá reconocer cuando una acción sea buena o mala, pues ya habrá construido una buena base moral sobre las acciones que realiza el mismo y las que hacen las personas que están a su alrededor.

Entonces, la Educación Religiosa Escolar, comprendida dentro de una perspectiva de formación integral, tal como lo pide la Ley General de Educación (1994, Art. 5), en lo que concierne a la formación de la Dimensión Religiosa, tendría por objetivo facilitar espacios y tiempos para el conocimiento y la comprensión de las diversas dinámicas propias de resignificación y vinculación que constituyen y configuran a las religiones y espiritualidades a las cuales los estudiantes pueden tener acceso en la sociedad del conocimiento actual, (Cuellar N. &., 2020, pág. 12)

3.4.1. Entonces la Educación Religiosa Escolar, aporta a la formación ciudadana lo siguiente:

- El fortalecimiento de las competencias comunicativas, cognitivas, su dimensión espiritual e integradora de los valores ciudadanos a la educación religiosa como línea transversal lograr que el estudiante puede aplicar los conocimientos académicos adquiridos en su contexto y sus relaciones interpersonales e intrapersonales.
- Fomentar la conciencia moral, ciudadana y democrática, en pro de promover las acciones positivas en los estudiantes
- Ayudar en la estructura de asignaturas como las ciencias sociales y humanidades que tratan directamente el tema sobre los valores.

- Promover un buen desarrollo emocional del estudiante mediante el fortalecimiento de su dignidad, de su dimensión espiritual mediante las actividades que desde esta se consideren adecuadas.

3.4.2. Asimismo, la Educación Religiosa Escolar, aporta a la construcción de valores cívicos

- En cuanto a fomentar la práctica de valores como la igualdad, solidaridad, responsabilidad y respeto como bases para las buenas convivencias en el ámbito escolar.
- Mediante la práctica de dichos valores promover un cambio significativo en el pensamiento y conducta de los estudiantes a la hora de resolver los diferentes conflictos.
- Impulsa a la escuela como fuente del desarrollo y construcción de estos valores, pues desde la ERE y toda la pluridiversidad que se evidencia desde lo religioso tiene la plataforma necesaria para enseñar al estudiante a proceder de la forma en situaciones de conflicto, evitando el matoneo o *bullying* escolar.

3.4.3. La Educación Religiosa Escolar, aporta.

- La ERE puede tomar los valores cristianos como medio para afianzar las temáticas vistas en esa asignatura y dar un buen fundamento a sus objetivos y competencias.
- A enseñar la forma correcta de hacer las cosas y que por alguna situación de hace de otra manera abra consecuencias no solamente morales si no también legales.
- La ere es área que ayuda al hombre en su formación mediante es estudio de los valores cívicos, competencias ciudadanas y crea un lazo entre en hombre con Dios como medio para conocerle.
- En cuanto a la dimensión espiritual aporta el desarrollo de procesos que buscan crear en el estudiante una concepción de Dios y de su relación directa con el hombre, logrando que cada

estudiante puede tener presente que los valores impartidos desde la ERE se basan en Dios y su deseo de bien para todo ser humano.

Así, para concluir se puede decir que mediante los estándares establecidos los aportes de la ERE están en; Facilitar espacios de conocimiento y comprensión de las dinámicas propias de vinculación y resignificación que configuran a las religiones y al hombre dentro de ellas, no con una finalidad transmisionista de reproducción de historias y/o personajes, sino como una búsqueda del reconocimiento de la diversidad y la construcción de perspectivas pluralistas que posibiliten la comprensión de la diferencia como riqueza y no como amenaza, praxis que no solo beneficia la convivencia humana, sino la interculturalidad misma en tanto apertura hermenéutica a las circunstancias de la vida. (Moncada, 2019, pág. 74).

También realiza estos aportes mediante las siguientes herramientas primero; el currículo, ya que aborda temáticas y contenidos que establecen las áreas de trabajo para la misma, por tanto esta trabaja el área psicológica, moral, religiosa, de fe, identidad, deidad, el Yo, amor, vida de Jesús, doctrina, creación, amistad, respeto, responsabilidad, entre otros, del estudiante, segundo; la idoneidad del docente, este es un aspecto relevante ya que la labor que este desarrolla dentro de aula de clases tiene un énfasis directo en los estudiantes y su profesionalismo y entrega hacen la diferencia en el desarrollo del área y la vida de los estudiantes, tercero; pluridiversidad de la ERE, este aspecto hace de ella un camino para el fomento de los diálogos interdisciplinarios entre lo pedagógicos, social y moral, con otras áreas y también con otras religiones, creando un espacio donde se respeten la vida, ideas y acciones del otro. Y por último, su sentido humanizante, mediante sus temáticas insta a que cada uno de sus estudiantes comience un camino hacia la humanización del sí mismo, del otro y del entorno de los rodea, se perciba como creación e imagen de Dios, teniendo presente al otro como igual. No obstante, estos solamente

son algunos que considero importantes sobre los cuales base los aportes de la ERE para la formación en valores cívicos y ciudadanos.

4. Conclusión.

Luego de haber realizado la reflexión teórica entre las voces de los autores, los participantes del proyecto y la investigadora, juntamente con la triangulación de las misma en la Institución Educativa Técnico Agropecuaria El LIMÓN, del departamento de Sucre, en la vereda el que lleve ese mismo nombre, se logró percibir necesidad de formar a la nuevas generaciones basados en la Educación Religiosa Escolar, Formación Ciudadana y Valores Cívicos como base para construir una nueva cultura ciudadana. A continuación se presentan las conclusiones que arrojó la investigación.

Con relación a la primera categoría que corresponde a la Formación Ciudadana, se puede concluir que de acuerdo a la caracterización y el análisis de las competencias ciudadanas de los participantes del proyecto, hay un déficit de conocimientos de los valores y las competencias que los conforman, por ende, los estudiantes no tienen las herramientas necesarias para darle una solución pacífica, también se vale resaltar que hay una dificultad en el manejo de sus emociones, es decir, no cuentan con el manejo de la inteligencia emocional y esto ocasiona alguna de las agresiones verbales de las que hemos tenido ya conocimiento. Por esta razón, de debe crear conciencia en ellos y se hace necesario que dentro del currículo se refuercen temas como el buen trato, participación ciudadana, inteligencias multiplex, habilidades comunicativas y de participación, democracia y sociedad, entre otros temas que den bases para que el estudiante mejore su forma de dialogar, expresarse, y actuar hacia su compañeros, docentes y familiares, siendo así “el respeto es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. Para practicarlo es preciso tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona” (Vásquez, 2002, pág. 94)

En segunda instancia con relación a la categoría de valores cívicos, se puede ver que es imperativo buscar que los estudiantes desarrollen un concepto claro sobre que son los valores y como ellos ayudan a tener buenas relaciones con los otros, es necesario que la ERE sea el dinamizador de estos valores, y que mediante las temáticas, la práctica, y los espacios lúdicos sirvan como medio para desarrollar en los estudiantes un pensamiento crítico y más reflexivo sobre sus acciones y logren reconocer las conductas buenas o malas de las personas que los rodean, también que tengan conciencia clara sobre las consecuencias (morales o legales) de sus acciones, (Vásquez, 2002) nos dice que; “la responsabilidad es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás” (p.79) en este sentido la ERE debe establecer una línea transversal con las demás asignaturas en miras de retomar acciones educativas que creen en el estudiante además de conciencia crítica y un deseo por trascender y buscar la verdadera libertad y felicidad.

En cuanto a la categoría sobre Educación Religiosa Escolar, y los aportes que esta puede dar para formar en valores cívicos y ciudadanos se puede especificar qué; esta clase no se puede limitar a un “conjunto de prácticas espirituales o religiosas como la oración, la meditación, los ejercicios ascéticos, los compromisos de cambio social, las normas generales de conducta...” (Gallegos, 2005, pág. 1) sino más bien, debe ser una vivencia diaria en la vida del estudiante, lograr que cada uno de ellos comprenda la dimensión espiritual de la cual también son parte, el estar vivos y realizar todas las actividades diarias debe ser una expresión de agradecimiento hacia Dios, es decir, la ERE debe procurar trabajar la espiritualidad desde la edad escolar para que mediante proceso de educación se entrelacen los saberes pedagógicos y puedan contribuir a la formación holística del estudiante.

Cabe mencionar que los estudiantes que colaboraron en este proyecto, están en la media académica, todavía se está a tiempo para buscar las estrategias que incentiven el desarrollo moral, comunicativo y cognitiva en mira de fortalecer la formación ciudadana, y desde los valores cívicos se fomenta la cátedra de la paz y la solución pacífica de conflictos involucrando a la comunidad, la familia, y la escuela, y creemos que este proyecto de investigación ayudó a distinguir las falencias que presenta la clase de educación religiosa, pero más importante que eso, la docente-investigadora del proyecto por medio de la investigación logró identificar que herramientas están en manos de la Educación Religiosa

De esta forma, se puede hablar de una triple base nuclear de la Educación Religiosa Escolar que emerge de la estructura legal que sostiene su obligatoriedad jurídica: el pluralismo religioso, la dimensión espiritual y la dimensión trascendente, (Cuellar & Moncada, 2019, pág. 59) y con diferentes temáticas, lúdicas, ejemplos bíblicos le sirven para mejorar los conocimientos y las habilidades de los estudiantes en la comunicación, la práctica de valores ciudadanos (la responsabilidad, el respeto, honestidad, etc.) y valores cristianos (el amor al prójimo, a Dios, la compasión, la paz, etc.) para lograr el desarrollo de una buena convivencia democrática y una sociedad más humana.

Referencias

- Alexander Ruiz Silva, Enrique Chauv Torres. (2005). *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá D.C: Ascofade.
- Aranda Cintra, B. L. (2016). El proceso de formación de los jóvenes universitarios en la concepción de educación de género y valores cívicos. *Medisan*, 3.
- Arráez, M. C. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación [en línea]*, 171-181.
- Barbera, A. V. (2001). *La responsabilidad. Cómo educar en la responsabilidad*. Madrid: Santillana.
- Boff, L. (2013). *La importancia de la espiritualidad para la salud*. Madrid: Verbo Divino.
- Bonilla. (2015). *ERE, Educación Religiosa Escolar en Perspectiva de Complejidad*. Bogotá: Bonaventuriana.
- Botero, F. (2017). *ERE, Aproximación a la Naturaleza y Fundamentos*. Bogotá: San Pablo.
- Castro, M. (2015). *Los valores éticos y cristianos para la transformación del contexto*. Cucuta.
- Corredor, D. E. (2005). La Educación Religiosa en Colombia La posibilidad de un escenario pedagógico. *revista de la universidad la Salle n° 46*.
- Coy Africano, M. (10 de 12 de 2009). *Educación Religiosa Escolar ¿Por qué y para qué?* Recuperado el 18 de 09 de 2020, de www.Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Franciscanum/article/view/953>
- Cuellar, N., & Moncada, C. (2020). Aportes de la Educación Religiosa Escolar a la formación integral en Colombia. *Revista electrónica de Educación Religiosa*, 1-31.
- Díaz, L. D. (2013). *La enseñanza de la religión y el aprendizaje de valores*. Montería.
- Gallegos, R. (2005). *Inteligencia Espiritual. En Educación y Espiritualidad*. Guadalajara.

- González-Valencia, G. &. (2016). *La formación ciudadana en la educación obligatoria en Colombia*.
- Hoffman, M. (2002). *Desarrollo moral y empatía*. Barcelona: Idea book.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2004). *Dirección de Evaluación. Respuesta Cuestionario ONU v3*. Bogota.
- Jean Grondin. (1999). *Introducción a la hermenéutica filosófica, trad.* Barcelona.
- Meza, J. (2012). *ERE, Naturaleza, Fundamentos Y Perspectiva*. Bogota: San Pablo.
- Mineducación. (2003). *Competencias Ciudadanas*.
- Mineducación. (2006). *LA FORMACIÓN CIUDADANA*.
- Mineducación. (2011). *Estandares basicos de competencias ciudadanas*.
- Mineducación. (2014). *Dirección de la Calidad para la educación preescolar, básica y media Subdirección de referentes y evaluación de la calidad educativa*.
- Moëne, D. K. (2010). El concepto de la Solidaridad. *Revista Chilena de Radiología*, 1.
- Montoya, M. A. (2007). Estudios y Comentarios Legislativos (Civitas). Igualdad de Mujeres y Hombres. *Aranzadi*, 1.
- Muñiz, M. (1998). Estudios de caso en la investigación cualitativa. *Facultad de Psicología, División de Estudios de Posgrado*, 1.
- Ortiz. (2019). *De Las Bienaventuranzas Cristianas A Los Valores Del Capitalismo*. Guadalajara.
- Ortiz, J. D. (2018). De las Bienaventuranzas cristianas a los valores del capitalismo moderno. Un análisis axiológico. *Sincronía*, 6.
- Palacios, A. N. (2017). Aporte De La Educación Religiosa Escolar A La. *Universidad De La Salle Facultad De Ciencias De La Educación Licenciatura En*, 1,127.

- Palma M., J. (2012). *Definición y aplicación de los valores respeto y responsabilidad en una muestra de estudiantes de segundo y tercer grado de secundaria.*
- Presbiteriana, I. (2015). La formación ciudadana desde la iglesia presbiteriana. *EducaRed*, 220-241.
- REDON P. SILVIA, & A. (2017). *INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN EDUCACIÓN.* Miño y Dávila.
- Ricoeur, J. P. (1984). *La metáfora viva.* Buenos Aires: Megapolis.
- Ripoll, M., Ripoll, R., & Vazquez , F. (2016). La Formación Ciudadana En. *Revista Inclusión & Desarrollo.*
- Rodríguez, G. G. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa.* Granada. España: Publisher: Editorial Aljibe.
- Ruiz, A., & Chauz , E. (2005). *La Formación de Competencia Ciudadana.* Bogotá DC: Ascofade.
- Sanchez V, A. (1969). *ÉTICA.* México: Grijalbo.
- Stake, R. (2005). *Investigación con Estudio de Caso.* Madrid España: Morata .
- tiempo, E. (2002). Para que sirven los valores. *El tiempo*, pág. 6.
- Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias.* Madrid: Universidad Complutense.
- Torres, L. C. (2013). *Experiencia de Dios: formación espiritual.* Pereira.
- Vargas Palacio, C. (2015). La espiritualidad como desarrollo humano. *Cuestiones teológicas.* Vol. 42., 459-481.
- Vasquez, B. (2002). *El Libro De Los Valores.* Bogota: El tiempo.
- Vásquez, B. (2002). *El Libro De Los Valores.* Bogota: Casa editorial el tiempo.



Acreditación institucional: Bogotá, modalidad presencial + + bitácnica. ● Acreditación institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja + Villavicencio.

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

Nombre completo:

C.C. _____ de _____

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____

Fecha: _____

ANEXO 2: ENTREVISTA INICIAL

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ENTREVISTA SOBRE EDUCACIÓN RELIGIOSA, FORMACIÓN CIUDADANA Y
ESPIRITUALIDAD ESTUDIANTES (TRES CASOS) DE LA IETA EL LIMÓN

1. Escribe las malas palabras que más utilizas
2. Que valores colocas menos en práctica
3. Que valores cívicos conoces
4. Crees que la ERE te permite experimentar a Dios
5. Has tenido alguna experiencia con Dios
6. Consideras que es importante la oración para tener una real comunicación con Dios
7. Que aporta la ERE a tu formación ciudadana y espiritual

1. utilizo algunas.
nojada.
Eche.
Malparida.

2.
- La amistad.
- La amabilidad
- La tolerancia.

3.
- Amor
- Respeto.

4. si

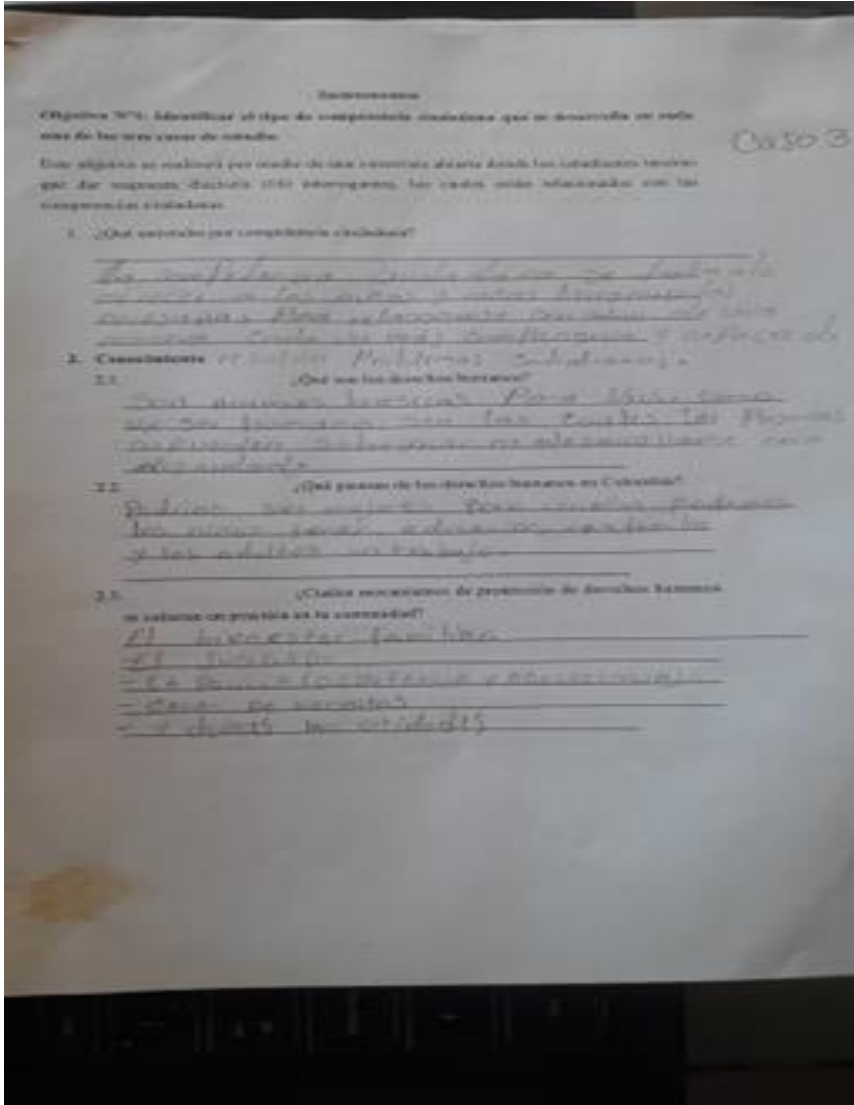
5. si, las cartas.

6. si, para comunicarle a
Dios todo lo que me pasa.

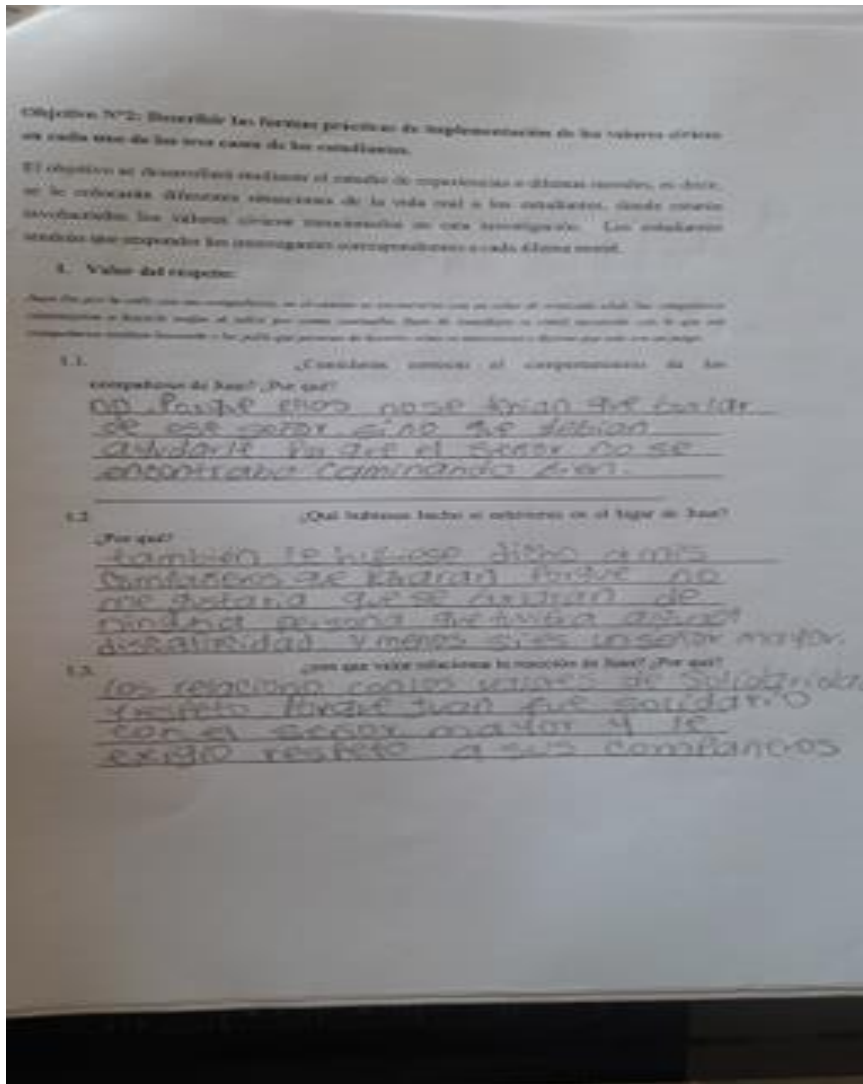
7. Aporta muchos
principios y
valores a todas
mis actitudes
como adolesce
te.

ABERTA Y A DISTANCIA - UAD -

ANEXO 3: ENTREVISTA ACTIVIDAD 1



ANEXO 4: DILEMA MORAL ACTIVIDAD 2



ANEXO 5: GRUPO FOCAL ACTIVIDAD 3

Objetivo N°3: Relacionar las fortalezas o debilidades de la ERE con respecto a la formación en competencia ciudadana y valores cívicos

Este objetivo se desarrollará por medio de un grupo focal, donde los estudiantes deben responder y debatir sobre cuatro (4) interrogantes relacionados con la ERE

1. ¿Cómo defines la ERE?

La defino como un área muy importante en nuestra educación ya que nos enseñan los valores religiosos, como quiere Dios que seamos y nos comportamos.

2. ¿Qué aportes te brinda la ERE a tu formación integral? Explica tu respuesta.

nos brindan muchas cosas, como el amor de Dios y como quiere que seamos, semejantes a él, y eso nos ayuda a crecer como persona.

3. ¿Consideras que la ERE es una asignatura importante? ¿Por qué?

Si es muy importante ya que nos ayudan a crecer como persona, ya que Dios quiere que seamos semejantes a él.

4. ¿Consideras que la ERE cumple alguna función en la sociedad? ¿Por qué?

Si, cumple una función porque si no la sociedad estuviera peor, por todo lo que los seres humanos aprendemos de las cosas de Dios, podemos tener la sociedad más controlada.

ANEXO 6: OBSERVADOR ESTUDIANTIL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA EL LIMÓN
 Aprobación oficial 2790 del 9 de diciembre de 2007
 DANE 1707000004
 NIT 820001096
 Email: itec@ittec.edu.co
 Website: www.ittec.edu.co
 Municipio de Medellín, Colombia, No. 33

FICHA DE SEGUIMIENTO Y OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE

DATOS DEL ESTUDIANTE:

NOMBRE		APELLIDOS		IDENTIFICACIÓN REG. TI. CC.		LUGAR DE NACIMIENTO	
Brefar Jose		Miranda Nendez				San Marcos Sere	
TELEFONO		ESTRATO		ENTIDAD DE SALUD			
3132964335		1		Mutual Credo			
DE PLAZALO		INDIGENA		AFRO		SUBSIDIADO	
		SI		NO		SI	
		NO		SI		NO	
ENTIDAD		ENTIDAD		ENTIDAD		ENTIDAD	
Cecilia Florida							
NIVEL		OPCIÓN RELIGIOSA		¿CON QUIÉN VIVE?		¿CUÁNTOS VIVEN EN LA CASA?	
GRADO		Catalico		Padre		9	

DATOS FAMILIARES DEL ESTUDIANTE:

FAMILIAR	NOMBRE	APELLIDO	DIRECCIÓN	OCCUPACION	ESCOLARIDAD	TELEFONO
Padre	Libra H*	Nendez A	Florida	Armadillo		313296453
Madre	Carlos	Miranda	Florida	Quilombia	Primaria	313296453
Abuelo	Libra					

DATOS DEL ENTORNO:

VIVIENDA: PROPIA: <input checked="" type="radio"/> ALQUILADA: <input type="radio"/> FAMILIAR: <input type="radio"/>	TIPO DE VIVIENDA: BAHAREQUE <input type="radio"/> CONCRETO <input checked="" type="radio"/>	¿TIENE BAÑO? SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/>	SERVICIOS CON QUE CUENTA LA VIVIENDA: ENERGIA <input checked="" type="checkbox"/> AGUA POTABLE <input checked="" type="checkbox"/> GAS <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>
NÚMERO DE HERMANOS: <input checked="" type="checkbox"/>	HOMBRES: <input checked="" type="checkbox"/>	MUJERES: <input checked="" type="checkbox"/>	LUGAR QUE OCUPA: <input checked="" type="checkbox"/>
MEDIO DE TRANSPORTE: A PIE <input checked="" type="checkbox"/> BICICLETA <input type="checkbox"/> MOTO <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>			

CONDICIONES DE SALUD:

ENFERMEDADES PADECIDAS	LIMITACIONES FÍSICAS
	Ninguna


TENDENCIAS VOCACIONALES:

ÁREAS DESTACADAS		TRABAJA EN HORAS LIBRES	SI	NO
Educación Física				<input checked="" type="checkbox"/>

ANEXO 7: DIARIOS DE CAMPO

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS PRIMER CUADRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA RESECCIÓN ARIETAJA, RIZARAJA		DIARIO DE CAMPO PRÁCTICA PEDAGÓGICA	
Página 1 de 1			
Registro No. <u>7</u>			
Nombre del colegio: <u>INS COJ. TERC. AGRO EL LIMÓN</u> Grupo: <u>10-</u>			
Fecha: <u>Marzo 13/14</u> Lugar: <u>Veneza El Limón</u>			
Tema: <u>Observación NO estructurada o simple</u>			
Propósito: <u>Mirar al estudiante (caso 3) en el trabajar de lo que hace como estudiante, mirar su actitud, reacción, vocabulario, etc.</u>			
Descripción		Reflexión	
<p>9:15 am. El estudiante se encuentra en clase matemáticas desarrollando la actividad, Charla con su compañero, se tratan con palabras como Pendejo, manica, parece en forma normal.</p> <p>10:20 am: El estudiante se encuentra en hora libre, está en el patio de la institución. Sigue expresando palabras como nojoda, malparido a sus compañeros por haberle quitado la silla donde se iba a sentar. El compañero le responde en igual forma palabras groseras.</p>		<p>Estas situaciones presentadas dejan en claro como es la actitud del estudiante del caso 3. Utiliza de manera frecuente este vocabulario soez, no identifica que agrada y daña a otras personas al expresar estas palabras.</p> <p>No tiene record para emplear una mejor manera de resolver los conflictos con sus compañeros. Se deben afianzar las enseñanzas sobre formación cívica.</p>	
Evaluación: <u>Queda en claro la dificultad que presenta el estudiante en temas de formación cívica para ponerla en práctica a la hora de resolver conflictos con los compañeros.</u>			
Sede Principal: Cra. 9ª N° 51-11 PBX: 587 87 97 - Sede Norte: Cra. 9ª N° 72-90 PBX: 595 00 00 www.usat.edu.co - E-mail: usantomas@usantomas.edu.co - Bogotá D.C. - Colombia			

ANEXO 8: MATRIZ DE ANÁLISIS DE DOCUMENTOS



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

MATRIZ DE ANÁLISIS DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Técnico Agropecuario El Limón			
CORREO INSTITUCIONAL	Vereda el Limón			
DIRECCIÓN	Vereda el Limón	CIUDAD	San Marcos (S)	
REPRESENTANTE LEGAL	Yadeth de los Ríos	TELÉFONO		
MAESTRO EN FORMACIÓN	Yadeth de los Ríos	CÓDIGO		
CORREO INSTITUCIONAL	Yadeth.de.los.Rios@universitysantotomas.edu.co	CAU	Sintaxialp	
ESPACIO ACADÉMICO	Proyecto de Investigación			

#	DOCUMENTO	DATO	REFERENTE TEÓRICO	COMENTARIOS
1	DIARIO DE CAMPO (Fuente)	Temática desarrollada en clave la EEZ como camino en la Formación Integral	Meza (2012, p.20) "La EEZ ayuda a reconocer la experiencia reflexiva, y a construir un conocimiento mejor de la realidad."	En el trabajo del le permite comprender al estudiante que todos los aspectos del hombre y el desarrollo de estos son necesarios para lograr su transformación
2		① Reconocer que la EEZ es un horizonte investigativo.		
3		② Dimensión Social Comprender los requisitos y cómo como Formación Vida Reflexiva		
4		③ Dimensión metódica Ser profesor Humano.		

5	Diciembre de campo (Estudiante) Caso 2	Observación Simple (Mirar el contexto natural donde se desenvuelve)	Díaz (2011, p. 7) la observa con apoyo al investigador a obtener mejor número de datos.	Hora: 3:30pm El estudiante se integra con su compañero, recueta socialmente es abierto, utiliza de manera frecuente el vocabulario para dirigirse a su amigo
6				Hora: 4:15 en clase es poco participativo se sienta de atrás por estar haciendo desorden. la docente, le pide el favor de retirarse de la clase.
7	Ficha de Seguimiento y Observación del estudiante	Se toma con el fin de mirar la anotación sobre la conducta del estudiante.		En el observador se logra notar que la conducta de Zaira de clases es frecuentemente por que no tiene buen comportamiento dentro del aula y se dirige con palabras impertinentes a la docente en forma de joda ver la problemática investigada en este proyecto.
8				
9				
10				

ANEXO 9: MATRIZ DE TRIANGULACION DE LA INFORMACION

MATRIZ DE HALLAZGOS VADITH - Microsoft Excel [Error de activación de producto]

TRIANGULACIÓN DE INSTRUMENTOS

#	CATEGORÍA	ÍTEM	ENTREVISTAS/NARRACIONES*			DIBUJO DE CAMPO/GRUPO FOCAL BITÁCORAS*	HALLAZGO PARTICULAR ÍTEM
			CASO 1	CASO 2	CASO 3		
INSTRUMENTOS							
10		¿COMO DEFINES LA ERE?	no defino la ERE como un tema muy importante en nuestra educación ya que no enseña los valores religiosos, como quiere Dios que seamos y nos comportemos	como una buena educación que le da a los niños sus opciones respecto a la religión	si una asignatura que nos ayude, nos enseñe a Dios y a practicar valores	¿Cómo pasó la ERE formar integraciones? Para esta clase era necesario recoger a viva voz de los estudiantes sus pensamientos sobre la ERE y si consideran importante hoy, si primer punto a considerar fue su brevedad intrínseca, aspirar a diferentes, la pluriculturalidad y la diversidad cultural, es clave en el proceso educativo, segundo dimensión social, comprender los hábitos, los ritos y las formas colectivas de vida desde la referencia espástica o im-plicita a un universo de valores, de conservación y formas de organización, que tienen mucho que ver con la religión y con lo trascendente del ser humano y por último su dimensión metafísica: el ser humano trasciende con su preguntar constante, el orden de lo material, de lo físico, de lo visible y se interroga por el significado de la existencia. Estas 3 dimensiones permiten comprender al estudiante que comprende todos los aspectos que conforman al ser desde su creación y hasta la actualidad y como comprender todas esas dimensiones nos hacen ser compasivos, respetuosos, etc.	la era es una que ayuda al hombre en su formación mediante el estudio de los valores éticos, competencias académicas y crea un lazo entre el hombre con Dios como medio para fomentarle.
11		¿QUE APORTE BRINDA LA ERE A TU FORMACION INTEGRAL? EXPLICA TU RESPUESTA	nos brinda muchas cosas como, el amor de Dios, y como quiere que seamos inteligentes e hijos que ayude a crecer como persona	me ayuda a ser una mejor persona al crecer con creencias y religión	valores, fe, el ayudar al prójimo, y buscar a Dios	la era aporta valores, fe, identidad al comprender que todo lo que existe es su creación, y como creación soy no ama.	su importancia prevalece en que es un camino hacia el crecimiento personal y el sentido de vivir en comunidad.
12		¿CONSIDERAS QUE LA ERE ES UNA ASIGNATURA IMPORTANTE? ¿POR QUÉ?	si es muy importante ya que nos ayuda a crecer como persona	ayuda a la catequesis, habla sobre la vida de Jesús y nos da religión.	si porque les enseña a las personas como deben vivir en comunidad	podamos aprender quien es Dios, como acercamos a él y brinda herramientas para la vida en sociedad, lo cual	podamos aprender quien es Dios, como acercamos a él y brinda herramientas para la vida en sociedad, lo cual
13		¿CONSIDERAS QUE LA ERE CUMPLE ALGUNA FUNCIÓN EN LA SOCIEDAD? ¿POR QUÉ?	si por que ayuda a tener creencias para nosotros no habla acerca de Dios maestro salvador con la sociedad que los	si por que ayuda a tener creencias para nosotros no habla acerca de Dios maestro salvador con la sociedad que los	si porque ayuda en el desarrollo de los niños y cuando crecen sean buenos con la sociedad que los rodean	dicha función se basa fundamentalmente en que	dicha función se basa fundamentalmente en que
14		OBJETIVO 1 / OBJETIVO 2					
14		OBJETIVO 3					

ANEXO 10: EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



